



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

Banca vs Microfinanzas:

Suroeste de México

2000 – 2010

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

FERNANDO LÓPEZ ZÁRATE

DIRECTORA DE TESIS

DRA. ALICIA ADELAIDA GIRÓN GONZÁLEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D. F. DICIEMBRE DE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

“Por mi raza hablará el espíritu”

José Vasconcelos

El presente trabajo es el resultado de cinco años de estudio en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra máxima casa de estudios. De la cual me siento muy orgulloso de ser parte, tanto de su historia como de la trascendencia cultural que tiene para la nación.

Quisiera agradecer antes que a nadie, a mis padres, Fernando y María, por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida y en particular en éste ciclo en el Distrito Federal como estudiante. Les doy gracias por entender y aceptar mis decisiones y por ser el soporte en cada aspecto de mi vida. A mis tres hermanas, Alejandra, Cecilia y Marisol que sin saberlo me impulsan a dar lo mejor de mí, con el único fin de ser un buen ejemplo para ellas.

Agradezco a mis amigos y pareja, por los consejos, las noches de largas pláticas y el apoyo en los buenos y malos momentos. Gracias a mis compañeros de trabajo en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en especial a mis jefes que me apoyaron y confiaron en mí, tomando la decisión de contratarme sin prejuicios sobre edad o experiencia laboral.

Por último, pero no menos importante, agradezco el apoyo brindado por mi tutora, la Doctora Alicia Girón, por sus consejos, y ejemplo modelo como investigadora apasionada por su trabajo. Así como mis sinodales, que aceptaron darle un voto de confianza al presente trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
BANCA Y MICROFINANZAS	13
1.1 Transformaciones del sistema financiero mexicano (1994-2010).....	15
1.1.1 Financiarización.....	16
1.1.2 Crisis de 1994.....	17
1.2 Microfinanzas.....	18
1.2.1 Raíces de las microfinanzas.....	19
1.2.2 Las microfinanzas profundizan los desequilibrios.....	20
1.2.3 Saturación del modelo.....	22
1.2.4 El modelo de microfinanzas imposibilita la industrialización de las economías locales	23
Reflexión.....	26
LA BANCA EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	27
2.1 El Sistema Financiero Mexicano.....	30
2.2 Evolución de la Banca en México.....	32
2.2.1 Estructura actual de la banca mexicana.....	33
2.2.2 Los bancos más grandes del sistema financiero.....	34
2.2.3 Banca comercial.....	36
2.2.4 Banca de consumo.....	37
2.2.5 Banca de inversión.....	38
2.3 Crédito bancario.....	39
2.4 El crédito al interior del territorio nacional.....	42
2.5 Inclusión financiera.....	49

Reflexión.....	54
MICROFINANCIERAS, MICROCRÉDITO, Y EL SUROESTE DE MÉXICO	57
3.1 Microfinanzas en México	59
3.2 Las instituciones microfinancieras en números	62
3.3 Comportamiento del microcrédito al interior del territorio nacional.....	64
3.4 Suroeste mexicano	68
3.5 Compartamos Banco.....	68
Reflexión.....	70
CONCLUSIÓN	71
ANEXO	75
Esquema 1. Circuito Financiero	
Esquema 2. Estructura del Sistema Financiero Mexicano	
Esquema 3. Integrantes del Sector Bancario	
Esquema 4. Banca Múltiple especializada	
Esquema 5. Regiones de México	
Cuadro 1. Cartera y activos del total de entidades bancarias a 2010 (millones de pesos)	
Cuadro 2. Cartera de Estados y Municipios, saldo y número de créditos: Portafolio total (2010)	
Cuadro 3. Puntos de acceso por cada 10 mil habitantes de la Banca (2010)	
Cuadro 4. Puntos de acceso por cada 10 mil habitantes de Microfinancieras (2010)	
Cuadro 5. Contratos y crédito otorgado por la Banca Comercial (2010)	
Gráfico 1. Total de Sucursales por cada 10 mil habitantes	
BIBLIOGRAFÍA	86

INTRODUCCIÓN

En el suroeste de México existe una falta de penetración de la banca comercial en comparación con otras zonas del país. Esto induce a una mayor participación de instituciones financieras diferente a la banca tradicional. En este marco las microfinancieras a través del crédito pueden ser un círculo virtuoso capaz de mejorar los niveles de vida de la población a corto plazo. Pero también son causa fundamental del estancamiento a largo plazo, si no se tiene la regulación, ni las políticas adecuadas para su buen funcionamiento.

La banca en el otorgamiento de crédito es el eje fundamental para el desarrollo de la economía de un país. Por lo cual es indispensable tener el ambiente propicio para el desarrollo de éste sin contracturas en los diferentes modelos de crédito existentes. Una contractura en esos términos son los microcréditos, surgiendo como un sustituto imperfecto a la banca y no como una opción real generadora de posibilidades de crecimiento sostenido.

Las instituciones bancarias centralizan el crédito en regiones con el nivel adquisitivo más alto dejando marginadas las zonas de menores recursos. Por lo cual, los bancos han visto disminuir su influencia y alcance en las zonas marginadas, dando lugar al debilitamiento del aparato productivo de las diversas regiones del país y por ende el aparato nacional. No obstante, una aparente disminución de la banca comercial tradicional ha coludido una mayor participación de las microfinancieras en las zonas de mayor atraso económico. No debemos olvidar, el desdibujamiento de la banca de desarrollo mexicana en zonas de alta marginación, en especial a las zonas con los salarios más bajos.

La falta de una presencia de la banca comercial en el suroeste de México¹ está relacionada con varios factores: a) la aparente baja rentabilidad en el suroeste de México, b) la participación y concentración activa de la banca en zonas con mayores ingresos, c) falta de infraestructura, no permitiendo el desarrollo de una mayor profundización bancaria o la llamada “bancarización”, d) reformas escasas para la promoción, diversificación y apertura del sector y e) el desmantelamiento de la banca de desarrollo

¹ La región del suroeste mexicano con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) está comprendida por los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

actual. Dicho lo anterior, se generan las condiciones para el crecimiento del sector microfinanciero.

Aunado a este fenómeno un incremento de los microcréditos bajo condiciones suficientes generaría un impulso importante en mejora de la calidad de vida de sus demandantes, pero se debe mencionar que esta mejora es a corto plazo dado los fundamentos del modelo. Sin embargo las microfinanzas ni siquiera cuentan con las características necesarias para dicho impulso, al contrario generan mas distorsiones y profundizan el debilitamiento económico.

Por lo tanto las microfinanzas son: a) fuente de absorción de una parte importante del ingreso familiar para consumo a corto plazo, b) dada la facilidad para su otorgamiento son la primera opción por parte de la población con menores ingresos, c) los interés cobrados son significativamente más altos comparándolos con un crédito bancario, y d) el sector microfinanciero es hacedor de sus propias políticas al no contar con una regulación acorde a su evolución actual.

Por lo antes dicho, el objetivo principal de investigación se centra en demostrar la veracidad de la siguiente afirmación, “la ausencia de créditos bancarios en el suroeste de México es causa fundamental de un mayor desarrollo de los microcréditos y por tanto, una mayor participación de las instituciones microfinancieras”. De esta manera se deja ver la causalidad y relación de las instituciones mencionadas.

A manera de confirmar y tener argumentos sólidos respaldando la investigación se han implementado argumentos complementarios, si bien no son el centro de la investigación ayudan a una mejor explicación y reforzamiento, por lo cual se genera la idea siguiente: “ante la ausencia de créditos bancarios, y la comercialización a nivel mundial del modelo microfinanciero, las microfinanzas toman un mayor dinamismo en las regiones con menores ingresos”.

La idea popular dicta que existen diferencias esenciales entre los fundamentos de los bancos y el modelo microfinanciero. Los bancos por un lado fundamentan su accionar en la idea de lucro y grandes rentabilidades individuales, por el otro las microfinancieras buscan un beneficio social y un desarrollo general para combatir la pobreza.

No es tema de éste trabajo la crítica de los orígenes del concepto microfinanciero, si no las transformaciones a lo largo de las últimas dos décadas que ha dado lugar al modelo microfinanciero actual. El cual ha llegado a incrustarse en el ámbito internacional como la respuesta en la era de la liberación financiera al problema de la pobreza. En particular en las zonas marginadas, por lo cual el análisis de la región del suroeste de México toma importancia.

La zona del suroeste mexicano es la más atrasada en los ámbitos económicos, políticos y sociales, convirtiéndose en la zona más marginada del país. Si partimos de la idea esencial que en las zonas marginadas existen las células sociales con menos ingresos, entonces en el suroeste mexicano se encuentra concentrada la población más pobre, por lo cual debería ser el mercado más activo para el modelo microfinanciero.

El débil crecimiento de la región suroeste, se debe en gran medida, al escaso crecimiento nacional, ésta es una idea importante y por lo tanto se debe tener presente en la investigación dada la existente relación directa entre las economías nacionales y los efectos de éstas en sus regiones. Reflejando el grado de globalización insertando a algunas de estas regiones, como la región centro, al plano internacional y dejando a otras rezagadas.

El trabajo a realizarse, para un mejor análisis de la hipótesis central, describe en el tercer capítulo las principales características de las microfinancieras y su posicionamiento en números en el territorio nacional, así como una descripción de la región del suroeste de México en cuanto a participación de las microfinancieras.

Se podría afirmar con el análisis del segundo capítulo, que la banca comercial no tiene como objetivo otorgar crédito al suroeste mexicano dada su escasa figura como centro de inversión por parte del conglomerado corporativo, ni como un destino viable del crédito por parte de los bancos. Aunando a mayores costos y gastos financieros y operativos y al perfil riesgoso de la región. De esta manera se trunca el crecimiento de los estados miembros de la región, y profundiza más los niveles de marginación.

En vista del escaso crédito destinado y la poca inversión en esta región por parte del grupo bancario, se deja ver como una alternativa la generación de microfinancieras, orientadas a cubrir una parte importante de la demanda no sujeta a crédito bancario. Cabe

señalar el objetivo del trabajo no es visualizar a los microcréditos como una alternativa real de desarrollo a largo plazo, sino como un instrumento de gran importancia e impacto en la sociedad actual, el cual puede propiciar tan solo desarrollo a corto plazo en dicha región siempre y cuando exista una regulación adecuada viable para el futuro sin crear distorsiones.

El estudio se genera en un panorama temporal de una década (2000-2010), por dos razones. En primer lugar, porque se considera el periodo propuesto lo suficiente para ver el desenvolvimiento de los bancos, en especial el crédito, en esta región analizando sus componentes nacional, regional y por entidad financiera. En segundo lugar, se considera éste periodo dado el gran impulso que ha tomado el fenómeno microfinanciero en la actualidad, no sólo a nivel nacional, si no a nivel internacional.

La evolución de las regiones económicas juega un papel muy importante en la toma de decisiones por parte de los bancos, de su desenvolvimiento dependen las condiciones crediticias a implementar por parte de las instituciones bancarias. Éstas buscan los mejores rendimientos, y para ello deben buscar las mejores zonas de desarrollo. Se debe señalar, la región del suroeste tiene un potencial económico a considerar por parte de las instituciones bancarias que hasta el momento han aprovechado las microfinancieras para generar ingresos e incrementar su participación en el mercado regional.

El objetivo general de la investigación es demostrar la ausencia de una banca dinámica y activa en la región del suroeste mexicano por lo tanto se genera un incremento sustancial y desordenado de microfinancieras, lo cual ha provocado una profundización en la polaridad regional entre el norte y sur del país. El desarrollo de las regiones proviene del desarrollo del país en su conjunto, pero la globalización genera regiones más hábiles para insertarse en ese medio, por lo tanto atraen más inversión, y el destino del crédito se ve concentrado en estas regiones.

Por otro lado, el atraso de las regiones menos avanzadas, no sólo es por cuestiones políticas o geográficas, también se debe en gran medida al debilitamiento de la estructura bancaria y su poca permeabilidad a otros sectores. Hay factores de profundización del empobrecimiento de estas regiones, como un mal manejo o supervisión de las microfinanzas.

Para profundizar el análisis se generaron objetivos específicos para cada capítulo del trabajo:

- ⊙ En el Capítulo I se tiene la intención de mostrar el desenvolvimiento del concepto que engloba a las microfinanzas, así como sus orígenes y cambios en la última década. Lo anterior para tener un panorama claro del concepto del modelo microfinanciero que se utiliza en la actualidad en el marco global. En lo nacional se deja claro que la crisis de 1994 puso las bases para el mejor desarrollo del modelo microfinanciero.
- ⊙ El Capítulo II tiene el objetivo de generar una radiografía del sector bancario en México, así como la concentración del mismo por algunos grupos financieros, en específico el G-7, y la concentración del crédito en las regiones del centro y norte del país.
- ⊙ En el Capítulo III se pretende visualizar el comportamiento del sector microfinanciero en México, para ver si se cumple la hipótesis principal del trabajo, la cual dicta que hay una mayor participación de microfinancieras en las regiones donde la banca no participa de manera activa.

Aunado a los objetivos secundarios planteados anteriormente, se pretende dejar clara de idea de que las microfinanzas son importantes en el proceso económico actual, pero se debe entender que su funcionar es complementario al del sistema bancario tradicional como válvula de escape y no como su antítesis. Por lo cual no sustituyen un crédito bancario y no son causa fundamental de un desarrollo a largo plazo sostenido.

El trabajo desarrolla en base a datos estadísticos y fundamentos científicos las características fundamentales de un agente central en el sistema financiero (no sólo de México sino de cualquier economía) me refiero a la banca comercial y a las microfinancieras y explicando como su evolución actual deteriora el marco económico del país.

La intención es demostrar una banca comercial centralizada, no sólo en los estados donde direcciona los créditos, sino también la concentración y hegemonía de unos cuantos grupos financieros acaparando la mayoría del crédito otorgado, y el problema latente y creciente de contar con microfinancieras sin regulación.

Es importante en cualquier economía contar con un sistema financiero sólido, esto incluye a una banca comercial eficiente siguiendo los mismos objetivos orientados a mejorar e impulsar el desarrollo de un país. El sector bancario proporciona los fundamentos para el sistema de pagos del país, distribuye y concentra una gran cantidad de transacciones económicas, y es parte primordial el cualquier sector financiero. Y aunque los cambios del enfoque económico lo obligan a evolucionar, siempre se encuentra dentro de los sectores estratégicos.

La banca tiene un eje preponderante para el funcionamiento de una economía, se trata de la regulación, captación y distribución de flujos de efectivo denominados créditos y préstamos. Esta función determina en buena parte poder de compra de los individuos, y permite u obstaculiza el crecimiento del sector empresarial del país.

Dada la importancia de la banca, al no contar con la regulación y la estructura adecuada acorde al desarrollo del país, posibilita la generación de deficiencias en las funciones más importantes del sector. Me refiero al abandono de una región del país por parte de los grandes grupos financieros, a causa dicen ellos, del bajo nivel de ingresos y el gran riesgo al otorgar créditos a esas regiones.

Otro de los objetivos del trabajo es definir las características económicas de la región suroeste del país, a manera de hacer un comparativo con las otras regiones y determinar si los fundamentos de la banca comercial para no otorgar créditos son válidos, y no obedecen a otro tipo de interés. Al dejar de lado dicha región, se imposibilita el desarrollo no sólo económico, sino social, político y cultural de la población, y da paso a un proceso mucho más peligroso y menos regulado como lo son microcréditos concedidos por cajas de ahorro, en la mayoría de los casos no benefician a este estrato de la sociedad. Por lo tanto se concreta, al no tener incentivos suficientes la banca comercial para dar créditos a la población de la región suroeste, se crea un fenómeno de generación de microcréditos tratando de llenar esa línea de vital importancia, pero de manera ineficiente acrecentando la brecha de pobreza entre la población de las diversas áreas del país.

CAPÍTULO PRIMERO

BANCA Y MICROFINANZAS

Las instituciones que conforman el sistema financiero mexicano, en especial las organizaciones bancarias aunadas a los grupos financieros de los que son parte, tienen una estrecha relación con el término de microfinanzas. De la misma forma la evolución de las primeras ha condicionado el accionar de las segundas.

Por lo anterior, antes de empezar el análisis cuantitativo acerca del sector bancario y su relación con las microfinanzas, es necesario explicar el desenvolvimiento de la banca desde la década de los 80's hasta la actualidad y sus múltiples transformaciones. Un hecho fundamental del deterioro de la banca en el desempeño de sus funciones como canalizador de recursos a la producción es que, al dejar de lado las inversiones productivas en la búsqueda de mejores rendimientos llamado éste fenómeno financierización, se genera una demanda insatisfecha que las instituciones microfinancieras han tratado de llenar.

La segunda parte del capítulo se centra en explicar las bases del modelo de microfinanzas actual, con una breve reseña de su desenvolvimiento en las últimas tres décadas. Dejando ver las transformaciones que han dado lugar a un objetivo completamente distinto por parte de las microfinancieras en su lucha contra la pobreza, apuntalado por el proyecto Grameen II.

1.1 Transformaciones del sistema financiero mexicano (1994-2010)

Es claro que la gesta de las transformaciones en México de su estructura financiera se remonta a los antecedentes de la llamada "Crisis de la deuda", sin embargo dado el alcance del trabajo nos limitaremos a describir las características fundamentales desencadenadas después de dicha crisis. A manera de comprender los cambios posteriores en la banca mexicana.

La Crisis de la deuda de 1982 generó un nuevo rumbo para las finanzas nacionales. Se transformó estructuralmente el accionar bancario del país con dos características importantes; por un lado se generó un nuevo horizonte de ganancias impulsado por el mercado de capitales y por el otro la extranjerización y concentración de la banca mexicana.

La banca se nacionalizó para reprivatizarse tiempo después, dando paso a los grupos financieros del exterior y de esa manera conformar la nueva estructura bancaria integrada a la larga, por una mayor participación de capital extranjero. Lo cual prevalece y se intensifica a lo largo de la última década.

El fenómeno antes descrito se profundizó gracias a las reformas instruidas por el consenso de Washington, cuyas metas eran la desregulación y la liberalización bancarias. De ésta forma se generó una estructura concentrada en pocas manos con la influencia suficiente para elegir el rumbo en la política del país.

1.1.1 Financiarización

Desde principios de la década de los 80's se ha desarrollado un proceso de financiarización de la Banca mexicana, en el cual se modificó el accionar de los bancos, pasando de ser el impulso que necesitaba el sector productivo del país, a buscar mercados más rentables y con una velocidad de desarrollo mucho más rápida, en donde se encontraran mayores ganancias.

De 1980 a 1982 se generó un incremento en los países desarrollados de las tasas de interés, que en el caso mexicano afectó el pago de la deuda hasta el punto de no poder cumplir con las obligaciones de la misma

El fenómeno de la financiarización vio la luz a través de la burSATILIZACIÓN de la deuda a principios de 1980, la cual es fundamental para entender el cambio de objetivos de la banca tradicional y su funcionamiento. Dicho fenómeno es descrito por las Doctoras Girón y Chapoy como:

El proceso de financiarización corresponde a la compra y venta de activos o títulos financieros que puede darse en forma ordenada en el mercado de capitales. En esto intervienen las formas de financiamiento de la nueva rearticulación de los grandes conglomerados mediante operaciones fuera de balance, como son los derivados o productos y servicios financieros resultado de la innovación tecnológica y financiera. La necesidad de liquidez por parte de los intermediarios financieros hizo posible que la titulación de los activos

coabrara vida propia en las operaciones financieras, siendo un proceso endogámico al desarrollo de la financiarización. (Girón y Chapoy, 2009:44).

Para entender el cambio de rumbo de la banca, se tienen que mencionar las leyes de ganancia en el capitalismo y los circuitos financieros. Las leyes de ganancia en el capitalismo actual se rompen al no contar con las características que lo habían llevado a una expansión en décadas pasadas.

Uno de los fundamentos por los que mutó el sistema financiero hacia nuevos objetivos de ganancias es el término de dinero real, en la década de los ochenta se genera una ruptura de un círculo virtuoso del cual se alimentó el crecimiento y estabilidad financiera de los años setenta.

1.1.2 Crisis de 1994

La crisis experimentada en México en la década de los noventa, en una de tantas desencadenadas por la desregulación y liberalización financiera para ajustarse al plano internacional. En palabras de la doctora Girón, “La crisis bancaria mexicana, con su especificidad, se enmarca en los procesos de desregulación y liberalización financiera de los sistemas bancarios mundiales y de su inserción en la globalización.”(Girón, 2002:47)

De dicha crisis se desprenden una serie de características de la restructurada banca en México de años posteriores, entre las más importantes se encuentra la desregulación del sector para adaptarse a las exigencias internacionales y la apertura hacia la inversión extranjera, de manera que los grupos financieros a la postre no fuesen controlados por nacionales.

El objetivo de la desregulación financiera fue el de construir un sistema financiero basado en el establecimiento y afianzamiento de instituciones no bancarias (compañías de seguros, sociedades de inversión, fondos de pensiones, mutualidades) así como en el fortalecimiento del mercado de capitales, cuya función primordial sería el fondear la inversión, o sea, compatibilizar la estructura de vencimiento de las deudas con el plazo de las utilidades. (Girón y Levy, 2005:17).

Lo anterior generó una modificación de contenido respecto al direccionamiento del crédito por parte de las entidades bancarias y el rol de juego de la banca de desarrollo, la cual vio disminuir drásticamente su participación en el mapa financiero, quedando excluida de funciones relevantes, las cuales no satisficieron en plenitud los mercados. Como lo menciona David Ibarra.

[...] la banca de desarrollo desmanteló dos de sus funciones históricas importantes: la canalización del crédito directo al sector privado conforme a prelación nacional y la preparación de programas o proyectos de inversión. (Ibarra, 2010:64).

1.2 Microfinanzas

En lo esencial, un microcrédito consiste en “[...] la concesión de un préstamo pequeño, un microcrédito, que es utilizado por un agente pobre para tener una pequeña actividad generadora de ingresos suficientes para salir de la pobreza.”(Chang, 2012).

Desde 1980 el modelo se apoya en la idea general de que si se les da, a los agentes más pobres, la posibilidad de tener acceso a un pequeño crédito, éstos podrán por su esfuerzo generar las condiciones necesarias para salir de la pobreza. La manera de salir de su condición es la creación de actividades de autoconsumo de manera local por medio de la proliferación de microempresas informales.

La idea anterior llamó la atención a la clase política, hasta el punto de apoyarla y alabarla, por lo que en la década de 1990 las microfinanzas generaron un desarrollo importante a nivel internacional financiado por la comunidad internacional para la reducción de la pobreza.

Es claro que la presencia de las microfinanzas en las últimas décadas ha tomado un papel activo en la economía internacional, pero es discutible si las ideas base de la generación del concepto son aplicables a la industria microfinanciera actual, y más criticable puede ser si alguna vez fue fiel a sus orígenes.

La evidencia señala que las microfinanzas han fallado en su objetivo primordial de disminuir la pobreza, pese a la gran proliferación de éste tipo de instituciones y su apoyo

por parte de la iniciativa pública y últimamente privada. Al contrario, “[...] encontramos más probable que el modelo de las microfinanzas encierre a las personas y las comunidades en una trampa de pobreza.”(Chang, 2012).

1.2.1 Raíces de las microfinanzas

Es complicado un análisis contundente de la microfinanzas, dado que abarcan una gran cantidad de tipos instituciones, que pueden ser desde prestamistas locales hasta bancos nacionales. La mayoría de dichas instituciones surgieron de la idea central era incrementar el nivel de vida de las clase trabajadora en lucha por el capitalismo industrial, por lo que su objetivo primordial no era la reducción de la pobreza, en si se lee entre líneas la aceptación de la misma, sino por el contrario era la lucha en contra de un sistema dominante.

El movimiento exponencial de las microfinanzas en las últimas décadas no corresponde a la idea anterior. El fundador del actual enfoque que siguen las instituciones microfinancieras se le atribuye al Dr. Muhammad Yunus, economista de Bangladesh. Yunus después de varios experimentos en los alrededores de la aldea de Jobra cerca de Chittagong en Bangladesh argumentó

[...] que con la mera disponibilidad de un microcrédito se beneficiaría enormemente a los pobres, especialmente las mujeres. Los pobres simplemente tenían que establecer y operar una microempresa informal en su comunidad local y estarían en camino de salir de la pobreza. [...] (Chang, 2012).

En base a lo anterior y con ayuda de la comunidad internacional Yunus fundó The Grameen Bank en 1983, institución encargada de hacer realidad las ideas de erradicar la pobreza. El proyecto tenía como fuentes de financiación al gobierno de las Instituciones de Microfinanzas (IMF's) y a la comunidad internacional del desarrollo, por lo que no se vio factible a largo plazo un modelo que se subsidiara a largo plazo, con dicha idea se abrió paso lo que se llamó la “nueva ola de microfinanzas”.

Las nuevas microfinanzas tenían como base la eliminación del modelo original Grameen Bank de microfinanzas subsidiadas, para dar paso a su reconstrucción como propiedad privada. De ésta manera el proyecto se transformó a un modelo de negocio lucrativo con la capacidad de ser comercializado a todo el mundo. El mismo Grameen Bank modificó su filosofía social, para transformarse en un banco privado, llamando el proyecto Grameen II en el 2002.

Después del cambio de rumbo, se creó un mayor auge impulsado por varios acontecimientos a lo largo de la primera década del siglo XXI, por un lado la ONU declaró el 2005 como el Año Internacional del Microcrédito, y por el otro Muhammad Yunus recibe el Nobel de la paz en 2006. Esto marcaba un impacto trascendente para el negocio de las microfinanzas, una industria de 70 mil millones de dólares a la alza.

A partir del 2007 La Oferta Pública Inicia (OPI) de la microfinanciera Compartamos generó un parte aguas en la industria, dejando ver las deficiencias y los verdaderos objetivos de la misma. Profundizando el declive con la crisis del modelo microfinanciero. Con su declive se generó la incertidumbre de la efectividad de creación, a decir verdad no existen pruebas sólidas sobre si las microfinanzas han ayudado a la reducción de la pobreza.

Por lo antes mencionado, se desarrollará una pequeña explicación del fracaso por parte de las microfinanzas como impulsor de la disminución de pobreza, teniendo presente dos puntos muy importantes destacados por Chang en sus múltiples artículos y libros. El primero es que los conceptos económicos en los que se base en modelo actual son incorrectos, y el segundo es que las principales economías del mundo no concibieron dicho modelo para el proactivo desarrollo económico.

1.2.2 Las microfinanzas profundizan los desequilibrios

- a) El modelo de microfinanzas ignora el papel crucial de las economías de escala

El modelo microfinanciero propone la generación de microempresas locales para erradicar la pobreza, ésta idea genera una célula de empresas que no son capaces de contener la escala mínima eficiente que se necesita para ser competitivos. De acuerdo con

los defensores del modelo, una base de muchas microempresas es suficiente para un desarrollo sostenible y por lo tanto no se necesitan las economías de escala. Parece ser que lo importante es la cantidad de empresas establecidas y no el tamaño inicial de los negocios.

La idea anterior supone que la mejor forma de salir de la pobreza es por medio de auto emplearse poniendo un negocio local, “siendo un microempresario emprendedor” debería reeditar lo suficiente para mejorar el nivel de vida del individuo hasta el punto de salir de la pobreza. Hay varias preguntas que se pueden desprender de la anterior afirmación, pero tal vez lo más importante sería dejar claro que para que esto suceda el individuo necesita generar un ingreso no sólo superior al préstamo que tiene contratado con la microfinanciera (más los intereses), también superior a su consumo personal o familiar para poder generar una ganancia que le permita reinvertir en su negocio.

Es claro que el modelo actual desplaza las economías de escala a un segundo término, y por ende las medianas empresas, que son las que tienen en todo caso la mayor posibilidad de impulsar un decremento en los niveles de pobreza, dadas las características competitivas que desarrollan generan mayores empleos que un micronegocio.

Para entender por qué la creación de puestos de trabajo, y no los microcréditos, es la mejor solución para aliviar la pobreza, tenga en cuenta estos dos escenarios alternativos: 1) Una microfinanciera presta \$2,000 a cada una de sus 500 mujeres empeladas a fin de que cada una puede comprar una máquina de coser y crear su propia microempresa de costura, o 2) un financiero tradicional presta \$1,000,000 a un empresario y le ayuda a crear un negocio de fabricación de prendas de vestir que emplea a 500 personas. En el primer caso, las mujeres deben generar el dinero suficiente para pagar sus préstamos, por lo general de alto interés, mientras compiten entre sí exactamente en el mismo nicho de mercado. Mientras tanto, el negocio de fabricación de prendas de vestir puede explotar las economías de escala y el uso de los modernos procesos de fabricación y técnicas de organización para enriquecer no sólo a sus propietarios, sino también a sus trabajadores. (Karnani, 2007).

Lo anterior es de preocupación para un país como México, en el cual el 34% del Producto Interno Bruto (PIB) lo producen las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES). Las PyMES son desplazadas por los micronegocios locales, generando un desmantelamiento de la estructura, disminuyendo el tamaño de las empresas y por ende de la productividad.

1.2.3 Saturación del modelo

El incremento en la generación de micronegocios en las economías locales ha acabado por saturar las mismas, en contraposición de la creencia de la infinita elasticidad para absorber un número ilimitado de desempleados, existe limitación de la demanda.

La realidad en casi todos los países en desarrollo es que las economías locales se han saturado con simples microempresas informales durante muchos años: de hecho, una microempresa informal ha sido durante mucho tiempo la actividad por defecto para los que no tienen ningún tipo de empleo formal o ingresos - la gran mayoría en algunos países (ILO 1972; Breman 2003). La escala y el alcance del sector informal local están determinados principalmente por la demanda local. Con la llegada de las microfinanzas en la década de 1980, sin embargo, un incremento artificial de la oferta de Instituciones microfinancieras impulsado por el aumento del número de microempresas informales se estimuló sin alguna compensación en el lado de la demanda. Esto, inevitablemente, crea híper-competencia a nivel local, que a su vez precipitó la reducción de rotación en las unidades existentes de microempresas individuales y la presión a la baja sobre los precios locales y los ingresos en general (lo que afecta a las microempresas, tanto nuevas como existentes). Como resultado, encontramos, como es lógico, que a partir de la década de 1990, los ingresos, los salarios, beneficios y condiciones de trabajo y vida para los que luchan en el sector de la microempresa informal comenzó a deteriorarse muy notablemente en todo el mundo (Chang, 2012).

Con la entrada del TLCAN en 1994, y como consecuencia de la venta y desmantelamiento de gran parte de la industria mexicana, se incrementó notablemente el mercado para el negocio de las microfinancieras. Me refiero al incremento masivo de la

población desempleada, que al no tener alternativa laboral se auto empleó por medio de las microfinanzas. En palabras de las Doctoras Girón y Levy:

México inició la década de los noventa con un sistema bancario desregulado, una banca comercial altamente concentrada que no cumplía con las funciones de generar el financiamiento a la inversión productiva, ni con la de ofrecer tasas de depósitos redituables a los ahorradores nacionales. Así pues, el sector financiero no bancario incrementó su importancia, pero no generó mecanismos funcionales para financiar la inversión. (Girón y Levy, 2005:21).

El incremento de auto empleos en zonas marginadas del país debería generar un impulso para salir de la pobreza de acuerdo con el modelo actual de microfinanzas, pero la realidad es otra. La proliferación de éstos entes genera saturación en el mercado local que impulsa hacia abajo los salarios y la rentabilidad de las microempresas, de ésta manera hunde a la población en una “trampa de pobreza” de la cual le es imposible salir.

La proliferación de microempresas financiadas por las IMF simplemente redistribuye la pobreza en las comunidades más pobres, y si no la profundizan desde luego no lo resuelven. [...] (Chang, 2012).

1.2.4 El modelo de microfinanzas imposibilita la industrialización de las economías locales

Un gran eje para el desarrollo de un país es su grado de industrialización, el cual se logra de la mano de las pequeñas y medianas empresas. Para su buen desempeño se debe contar con un ambiente en el que se incentiven dichas empresas. Lo anterior no se contempla en el modelo microfinanciero, ya que dado el perfil de los micronegocios no se genera el impulso necesario para que las tecnologías se desarrollen.

Cuadro 1.1 Tasas de interés de instituciones de microfinanzas y bancos en América Latina y el Caribe, 2010¹

PAÍS	Tasa de Microfinanzas ²	Tasa Bancos	Spread de las IMF ³
Venezuela	n.d.	26.9	n.d.
México	72.2	18.4	53.8
Argentina	55.8	25.3	30.5
Chile	43.8	8.7	35.1
Haití	41.8	n.d.	n.d.
Panamá	38.5	8.1	30.4
República Dominicana	32.1	17.4	14.7
Colombia	32	11.6	20.4
Guatemala	31.4	19.2	12.2
Perú	28	13.7	14.3
El Salvador	27.9	11.2	16.7
Honduras	26.6	18.5	8.1
Nicaragua	25.6	17	8.6
Brasil	24.9	15.3	9.6
Paraguay	24.5	14.2	10.3
Costa Rica	24	12.9	11.1
Bolivia	20.3	11.4	8.9
Ecuador	16.5	12.4	4.1
Promedio	33.29	15.42	18.05

Fuentes: La información sobre microfinanzas proviene de Microfinance Information Exchange (MIX) redes de microfinanzas organismos de regulación entrevistas y encuestas y sitios web. Los datos de las instituciones de microfinanzas incluyen tanto instituciones reguladas como no reguladas. La información de bancos incluye datos de un total de 506 instituciones. Estos provienen del Boletín Financiero de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y de las Asociaciones de Bancos afiliadas a FELABAN. Cuando no hay información disponible los datos provienen de la información pública de los Bancos Centrales y de las Superintendencias de Bancos de los países.

Notas:

- (1) Proxy de Ingresos financieros nominales/cartera bruta promedio de créditos.
- (2) Los ratios están ponderados por el total de la cartera de créditos.
- (3) Entendida como la diferencia entre las tasas de interés de microfinanzas y de la banca.

n.d. = datos no disponibles

Dadas las altas tasas de interés (**para detalle Cuadro 1.1**), y los cortos plazos de vencimiento que exigen las IMF, las microempresas necesitan generar ganancias a muy corto plazo para poder cubrir el crédito contratado. Por lo general las actividades que realizan son de comercio simplista, de minoristas o servicios y en menor medida alguna actividad que agregue valor al servicio como la preparación de alimentos (la cual no requiere un tiempo largo para agregar valor al servicio). “El desarrollo económico depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y tejido empresarial de un territorio.” (Albuquerque, 2004).

Por lo anterior, si continúa la tendencia de los países en desarrollo de incentivar el modelo actual de microfinanzas (dirigiendo recursos financieros al autoempleo), en lugar de dirigir los esfuerzos a generar empresas sofisticadas capaces de usar y generar tecnología que a largo plazo haga sostenible la economía interior (como los países desarrollados). Nos encontraremos con el desarrollo de una infraestructura que no será capaz de dar lugar al crecimiento sostenible de la productividad y la reducción de la pobreza.

Otra consideración del modelo microfinanciero, derivado del perfil manejado, es la ruptura de conectividad entre empresas. Un factor importante para el buen desarrollo económico local es la conectividad horizontal (redes) y vertical (subcontratos) de los diferentes perfiles empresariales.

Una de las ideas centrales que rodea las microfinanzas supone que es libre de ideologías, con el objetivo final de ayudar a los más pobres. En contra de lo anterior, el modelo actual tan comercializado y en sintonía con la ideología dominante no puede presumir seguir dicha idea, pareciera ser más un vehículo que proporciona estabilidad al modelo de libre mercado que impera en la actualidad.

Las microfinanzas proporcionan una barrera de mitigación de pobreza cuyo fin es mantener un cierto nivel “socialmente aceptado” de combate a la pobreza, para evitar posibles propuestas que pongan en peligro la hegemonía que poseen ciertos grupos.

Reflexión

Como se describe en el capítulo, el modelo actual de microfinanzas tiene vertientes bastante peligrosas para la región o país que quiera seguirlo. La más importante de todas es el hecho de que mantiene, y en el peor de los casos profundiza, el empobrecimiento de las regiones en donde se instala, con serias implicaciones para la estructura local y nacional.

La consolidación del modelo microfinanciero y el apoyo por parte del gobierno ponen de manifiesto su postura en el concepto de combate a la pobreza. En este sentido le quita esta responsabilidad al Estado para trasladarla a la iniciativa privada, dando alegato a que de esa manera es mucho más eficiente para el mercado tener respuestas que disminuyan la pobreza.

El caso mexicano no se aleja de la visión global que se tiene acerca de la implementación del modelo microfinanciero. Basta con señalar que en su interior se contiene el mayor ejemplo de éxito microfinanciero a nivel mundial, me refiero al CompartamosBanco, que a finales de 2010 concentra una cartera de 9,759 mdp y activos por 11,241 mdp, con lo cual es el tercer lugar de bancos que prestan a la población crédito al consumo. Mas adelantado el trabajo retomaremos el tema con más detalle.

No se critica que a corto plazo este tipo de modelo pueda tener algún impacto positivo en la pobreza, sin embargo en la estructura que lo sostiene a largo plazo se puede ver que se trata de un modelo que privilegia a unos cuantos “suertudos” y condena a la mayoría a seguir en su pobreza. Como se dijo anteriormente estanca a la población en un círculo vicioso que lo hace dependiente del modelo.

Se puede suponer la estrecha relación existente entre el sector bancario y microfinanciero, así como su utilidad como válvula de seguridad para una era de liberalización económica. En el siguiente capítulo se retomará el tema de la banca de manera descriptiva, poniendo detalle en los bancos más grandes del sistema y sus implicaciones en el sistema financiero nacional.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA BANCA EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

El sistema financiero actual está profundamente ligado y en todos los casos condicionado a contar con un sector bancario desarrollado. De ésta manera no se puede hablar de ellos en singular, es así como se necesita tener un sector bancario eficiente y sólido para el mejor desarrollo del país y que esté en sintonía con la infraestructura financiera.

Por lo antes expuesto, en éste primer capítulo se abordará de manera general los antecedentes y las características que engloban al Sistema Financiero Mexicano (SFM), así como las diferentes entidades que enmarcan su regulación, con lo cual se podrá entender de mejor manera el desenvolvimiento de la banca en México.

Ya avanzado el capítulo se tocará el tema del sector bancario, clave para la integridad del sector financiero, entendiendo que es necesario dada la relación directa que tiene con las microfinanzas en el país y por su grado de importancia a nivel global. De esta manera la segunda mitad del capítulo detalla las características de la banca y sus diferentes nichos de mercado.

Se introduce la noción del crédito y sus diferencias con el microcrédito, dado que éstos son, si se puede describir de ésta manera, el corazón que bombea al sistema financiero y también su razón de ser. Se genera una descripción y análisis del crédito al interior de la república con el fin de ver si éste genera un efecto dominó que incrementa el desarrollo del país, o se necesita algo más que sólo incrementar los niveles de endeudamiento de la población.

Para finalizar el capítulo se desarrolla el análisis de la concentración de la banca por entidad federativa. La concentración se deja ver en dos sentidos, el primero como la concentración bancaria por medio del número de contratos de crédito otorgados en cada entidad federativa por parte de los 42 bancos y el segundo la concentración por medio del número de sucursales que tiene la banca por estado.

Complementando la idea anterior se genera un análisis del grado de cobertura que tiene el sistema bancario en el interior de la república de manera global, catalogado por las autoridades reguladoras del sector como grado de inclusión financiera.

2.1 El Sistema Financiero Mexicano

Los sistemas financieros han tenido grandes transformaciones a lo largo de los últimos años, y el mexicano no ha sido la excepción, contamos con un sistema que ha tenido variaciones de fondo importantes en las últimas décadas dadas las exigencias del mercado nacional e internacional. Para poder adentrarnos en la estructura que sustenta al SFM debemos tomar en cuenta en funcionamiento de la banca.

Los bancos aparecen en tanto las sociedades privadas tengan por rol, en virtud de una delegación del Estado, crear el dinero necesario para que los empresarios atiendan sus objetivos de acumulación [...] Tan pronto como los bancos acuerdan sus créditos a los empresarios están obligados a buscar simultáneamente en la sociedad el medio de realizar el valor de la producción, asegurando a los empresarios el nivel de acumulación deseado. (Parguez, 2006).

El sistema financiero, por medio de la banca comercial, ejecuta la función económica esencial de crear el dinero necesario para que los inversionistas alcancen sus objetivos. Lo anterior se explica de mejor manera por medio del circuito monetario (**para más detalle Esquema 1, del anexo**), en el cual la banca pone las condiciones necesarias para que las mercancías de valor creadas por los empresarios se realicen.

En México, el sistema financiero se ha ido modificando a lo largo de la historia, enmarcándose en los sucesos de desregulación y liberalización financiera, al pasar de un sistema protegido a un punto de inflexión de orbe internacional en el cual se dicta su desmantelamiento para darle paso a una nueva forma financiera. Por lo que, “Los sistemas financieros adquieren rasgos particulares en diferentes periodos, con estrecha relación con la estructura económica y política que les sustenta” (Correa, 2004: 6).

Es así como las mutaciones que se generan en el sistema financiero nacional son originadas tanto por procesos internos, como otros más allá de las fronteras, en donde el marco global se tiene que tomar de referencia para explicar los diferentes acontecimientos que acompañaron dichas mutaciones.

Dentro de la composición estructural del SFM se destaca como principal institución la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **para más detalle Esquema 2, del anexo**, cuya misión es

Proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingreso y deuda pública, así como de estadísticas, geografía e información, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de las mexicanas y los mexicanos. (Página oficial de la C.N.B.V.)

Dada la extensa misión que tiene la SHCP, delega responsabilidades por medio de organismos que se especializan en áreas más concretas, en este sentido lo correspondiente al sector financiero lo delega en buena parte a 3 comisiones; la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

De igual manera, paralelamente a la SHCP se encuentra el Banco de México (Banxico), el cual tiene el objetivo prioritario de preservar el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo y, de esta forma, contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos, para lograr su objetivo necesita tener injerencia en el sistema financiero.

El sector bancario es parte del SFM, ya que por medio de éste se pueden generar las transacciones entre agentes económicos, me refiero a la transferencia de activos de ahorradores hacia deudores, por lo que su regulación y supervisión es central. Dichas actividades son responsabilidad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), cuya misión es: “Salvaguardar la estabilidad e integridad del sistema financiero mexicano y fomentar su eficiencia y desarrollo incluyente en beneficio de la sociedad.” (Página oficial de la C.N.B.V.)

Con lo anterior la CNBV es la entidad de más peso dentro del SFM al hablar de la estabilidad bancaria. Ya que para cumplir con su objetivos, debe reglar y supervisar de la mejor manera posible al grupo bancario establecido en México.

2.2 Evolución de la Banca en México

La estructura actual de los Bancos en México, tiene una historia que se debe mencionar para entender la evolución y concentración hasta nuestros días. Con la desregulación de los bancos en 1983, se desmantelaron los mecanismos de contención del mercado de créditos. Un ejemplo muy claro fue la desaparición del llamado encaje legal, permitiendo unas tasas de interés ya no determinadas por el estado, ahora esa sería tarea de las fuerzas del mercado. Más adelante se siguieron una series de políticas de desregulación con lo que,

México inició la década de los noventa con un sistema bancario desregulado, una banca comercial altamente concentrada que no cumplía con las funciones de generar el financiamiento a la inversión productiva, ni con la de ofrecer tasas de depósitos redituables a los ahorradores nacionales (Girón, 2005: 21).

Con dos privatizaciones en menos de una década, la banca mexicana entro al siglo XXI con características de fragilidad y concentración. Si bien se ha incrementado el número de entidades bancarias, la mayoría se concentran en nichos de mercado ya que no son capaces de competir con los grandes grupos financieros.

Con el debilitamiento de un sector que fue tan importante en años anteriores a los ochenta, surgieron otros mecanismos que fueron ganando importancia en la esfera internacional, estoy hablando del sector financiero no bancario. Pero que no pudieron consolidarse por completo.

Los bancos desde la década de los ochenta, con la entrada del régimen de liberalización financiera, fueron entrando en competencia con estos agentes. Por lo que se han visto disminuidos, hasta dejar de ser el organismo de tradicional importancia. De este modo se ha visto una serie de crisis bancarias que, “son parte de los procesos de desregulación y liberalización financiera, los cuales carecen, sin embargo, de supervisión prudencial y de una mayor regulación por parte de la banca central de los países” (Girón, 1997: 55).

En México, acompañada con las crisis, y con el desregulamiento, de los bancos, se generó un fenómeno de extranjerización de la banca, con lo que se modificó

sustancialmente el número de bancos, y la participación nacional en las entidades financieras.

Así, la pérdida de participación de la banca en la esfera internacional, y también en el ámbito nacional, hizo que esta se concentrara y mutara, dejando que las regiones más débiles se quedaran sin opciones a créditos. La concentración de ahora llamados grupos financieros en el territorio nacional impera en las zona centro y norte, primordialmente por el alto desarrollo alcanzado en la última década.

2.2.1 Estructura actual de la banca mexicana

La banca mexicana se caracteriza por su grado de concentración, si bien no es pequeño el número de instituciones de banca múltiple (41 entidades al cierre de 2010) que prestan servicios a la población, su magnitud y capacidad para hacerlo es limitada en la mayoría de los bancos, lo anterior se debe por la monopolización de los servicios por siete bancos, de los cuales entraremos a detalle más adelante.

Un sistema bancario fuerte y resistente es la base de un crecimiento económico sostenible, ya que los bancos son cruciales en el proceso de intermediación crediticia entre ahorradores e inversores. Asimismo, los bancos proporcionan servicios críticos a clientes particulares, pequeñas y medianas empresas, grandes corporaciones y gobiernos, que dependen de estos servicios para llevar a cabo sus actividades diarias, tanto dentro como fuera del país. (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2010)

Como se puede apreciar el sector bancario en México, en particular la banca múltiple, maneja y representa una de las instituciones con mayor número de acreedores y deudores, lo cual hace de la banca un sector de alta incidencia en la economía, tanto en su papel de detonador de fenómenos económicos, como la parte pasiva y vulnerable de la captación de recursos.

El Servicio de Banca y Crédito es la actividad principal que realizan los bancos como instituciones de intermediación financiera. Conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, se considera servicio de banca y crédito a la captación de recursos del público en el

mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario obligado a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros (intereses) de los recursos captados.

El sector bancario como se ha dicho con anterioridad se mantiene concentrado en pocos grupos financieros (**para más detalle Esquema 3, del anexo**). Dentro de esta configuración resalta el Banco de México (BM) y las Instituciones de Banca Múltiple, como las más importantes, dada su magnitud y sus funciones.

De los integrantes del sector nos enfocaremos en la banca múltiple, en donde su composición se genera de acuerdo al perfil del crédito que otorgan (**para más detalle Esquema 4, del anexo**). Tenemos cuatro grupos en los que se divide la banca mexicana, en primer lugar se encuentran los bancos más grandes del sistema dado que su negocio se diversifica y concentra la mayoría del crédito bancario, los otros tres grupos se centran en un nicho de mercado diferente, como puede ser; comercio, consumo o inversión.

El primer grupo denominado el grupo de los siete (G-7), se integra por: Bancomer, Santander, Banamex, Scotiabank, Inbursa, Banorte y HSBC. El segundo grupo se denomina grupo comercial ya que está enfocada al crédito comercial. El tercer grupo se denomina grupo de crédito al consumo y el tercer grupo se concentra en la inversión, dejando de lado el crédito.

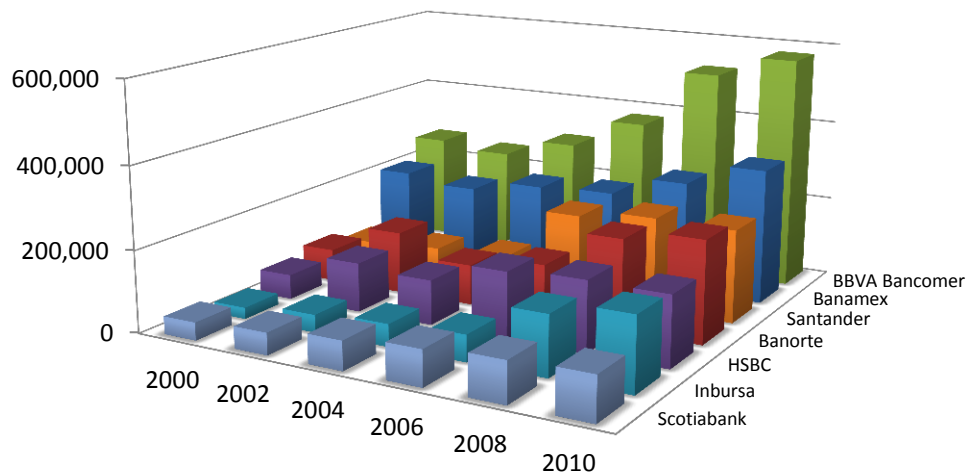
2.2.2 Los bancos más grandes del sistema financiero

El grupo de los 7 (G-7), contiene a los 7 bancos más grandes de México, esto hablando tanto del total de activos que retienen del sistema, y la cantidad de crédito que proveen a la población. En este sentido durante la pasada década BBVA Bancomer, con 264,147 billones de pesos en 2000 y 573,991 billones de pesos para 2010, ha sido el banco con la mayor captación crediticia, seguido siempre de Banamex y peleando el tercer lugar se encuentran HSBC y Banorte, (**para más detalle Cuadro 1, del anexo**).

El impacto que tienen éstos siete bancos en el sistema es fundamental, ya que en 2000 controlaban el 71.6% del crédito otorgado por todo el sistema bancario, éste porcentaje se

incrementa para el 2010 a un 86.5% del total del crédito. Lo anterior te habla de la concentración de un extranjeroizado e ineficiente sistema financiero.

Gráfico 2.1 Evolución de la Cartera de los Bancos más grandes del sistema 2000-2010 (millones de pesos)



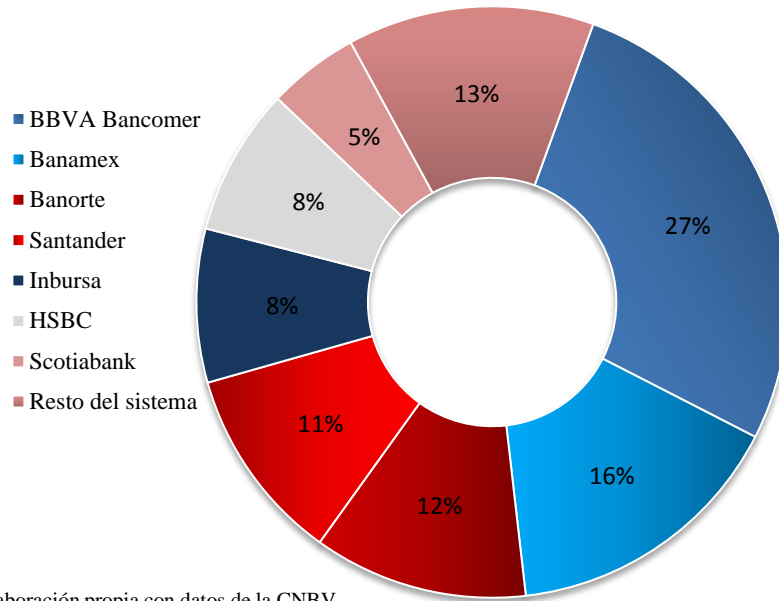
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Los bancos de los que se habló con anterioridad tienen varias características que los hacen destacar del resto de bancos, las más importantes son:

- Cada uno de los bancos señalados es parte de un Grupo Financiero (G.F.), haciéndolo más fuerte y estable ante situaciones adversas del mercado y con mayor capital para sus operaciones, que al final es un punto determinante para crecimiento.
- Existe una participación importante de capital extranjero en los accionistas de dichos bancos, y en varios casos éstos dependen de un grupo financiero global, caso de Bancomer, Santander y Scotiabank.
- La infraestructura que manejan les permite contar con la mayor diversidad de productos, puntos de acceso, corresponsales bancarios, a los cuales puede tener acceso la población, incluyendo a una mayor cantidad de clientes a sus cuentas.

- Su enorme presencia se explica gracias a sus orígenes, me refiero a la privatización de la banca en después de la crisis de 1994.

Gráfico 2.2 Participación de los bancos más grandes del sistema 2010

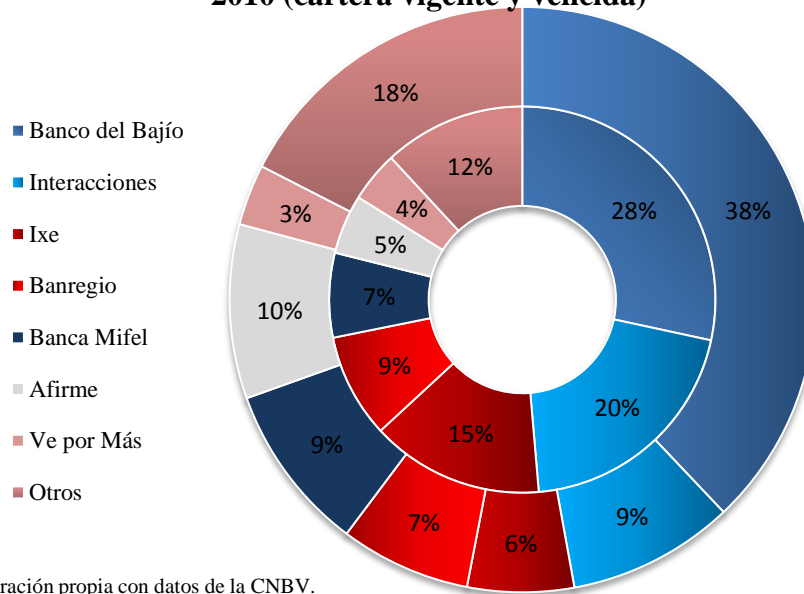


Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

2.2.3 Banca comercial

A diferencia del G-7, la banca comercial tiene productos más direccionados a una parte de la población, por lo cual se les denomina “banca de nicho”, en este caso, el crédito al comercio es su pilar, y lo comprenden 13 bancos. La interacción de este grupo muestra una marcada concentración en lo que se refiere a posición de sus carteras, ya que los primeros tres bancos concentran 63% de la cartera vigente y el 53% de la cartera vencida del grupo, los tres bancos a los que nos referimos son Banco del Bajío, Interacciones y Ixe.

Gráfico 2.3 Composición de la banca comercial al cierre de 2010 (cartera vigente y vencida)

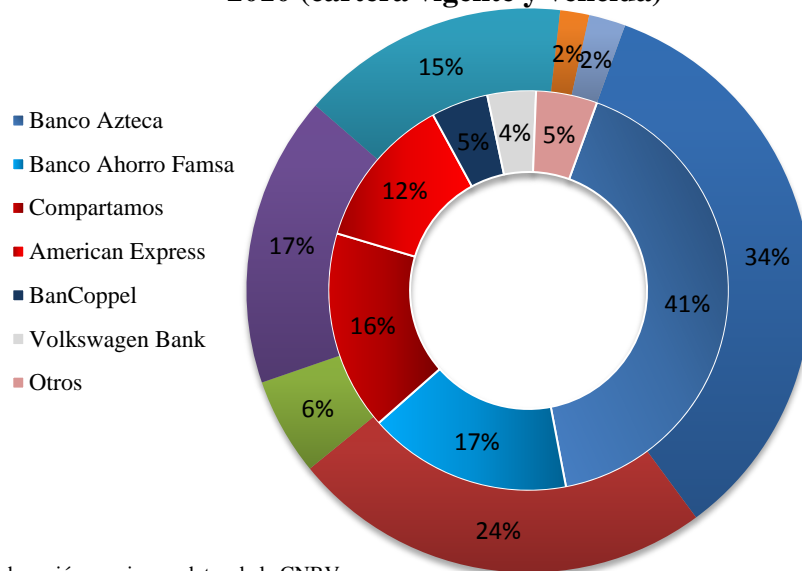


Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

2.2.4 Banca de consumo

La banca que provee créditos al consumo también denominados “bancos tienda” ya que en su mayoría éstos se encuentran ligados a grupos comerciales, es la más concentrada, ya que el 58% de la cartera total al cierre de 2010 pertenecía a tan sólo 2 bancos del sector, Banco Azteca (cartera vigente: 41%, cartera vencida: 34%) y Banco Ahorro Famsa (cartera vigente: 24%, cartera vencida: 17%), mientras que el resto del sector lo comparten el resto de los ocho bancos (Compartamos Banco (y American Express apenas alcanzan alrededor de un 10%. Para más detalle ver cuadro 3 del anexo.

Gráfico 2.4 Composición de la banca de consumo al cierre de 2010 (cartera vigente y vencida)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

2.2.5 Banca de inversión

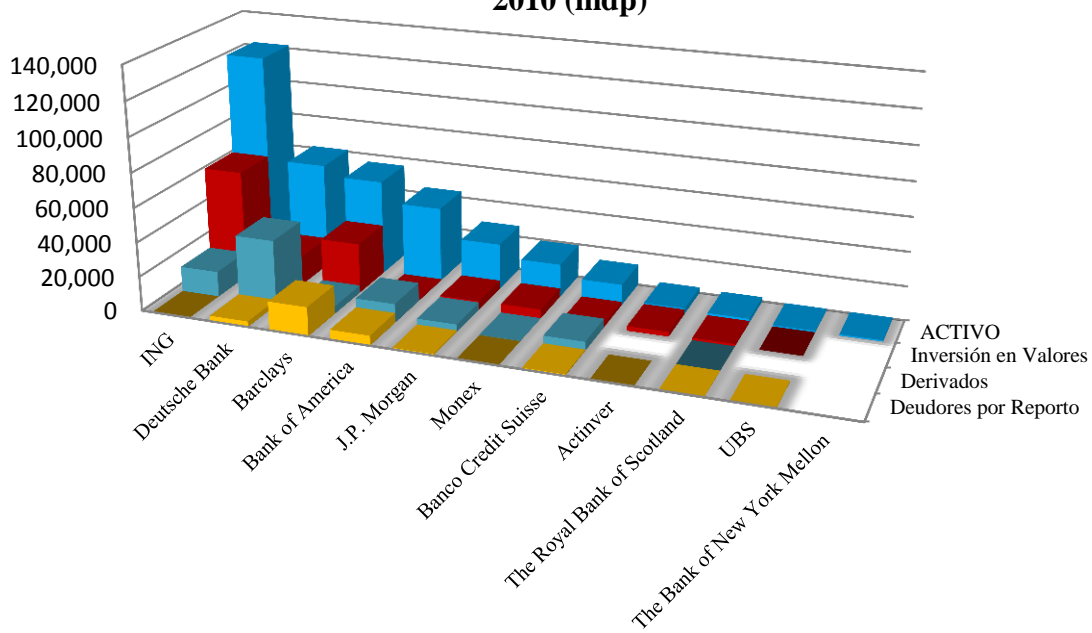
La banca de inversión no tiene como eje prioritario la generación de crédito a las agentes económicos, éste tipo de banca se enfoca al manejo de inversiones en valores, reportos y derivados principalmente. Con lo anterior un análisis de su cartera de crédito no sería la mejor manera de percibir su participación en el SFM.

Las operaciones como inversiones en valores han incrementado su participación en el balance, no sólo en éste tipo de bancos si no también en los grandes grupos financieros, lo cual se explica por los antecedentes de la banca y su re direccionamiento hacia los mercados bursátiles.

Por lo anterior, y a manera de ver el impacto de las transacciones de éste tipo de banca, se desagregaron las principales cuentas en las que tienen un flujo mayor de dinero en la economía. Me refiero a las inversiones en valores, los derivados y las operaciones de reporto.

Como lo muestra el **gráfico 2.5**, las inversiones en valores son el principal negocio de los bancos de inversión, ya que representan al cierre de 2010 el 36% del total de activos del grupo, seguido de las operaciones con derivados, los cuales tienen el 22% de participación en activos y las operaciones con reporto con el 8%. Las tres operaciones anteriores representan el 67% del total de activos, por lo que representan el negocio de éste tipo de instituciones.

Gráfico 2.5 Composición de la banca de Inversión al cierre de 2010 (mdp)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

2.3 Crédito bancario

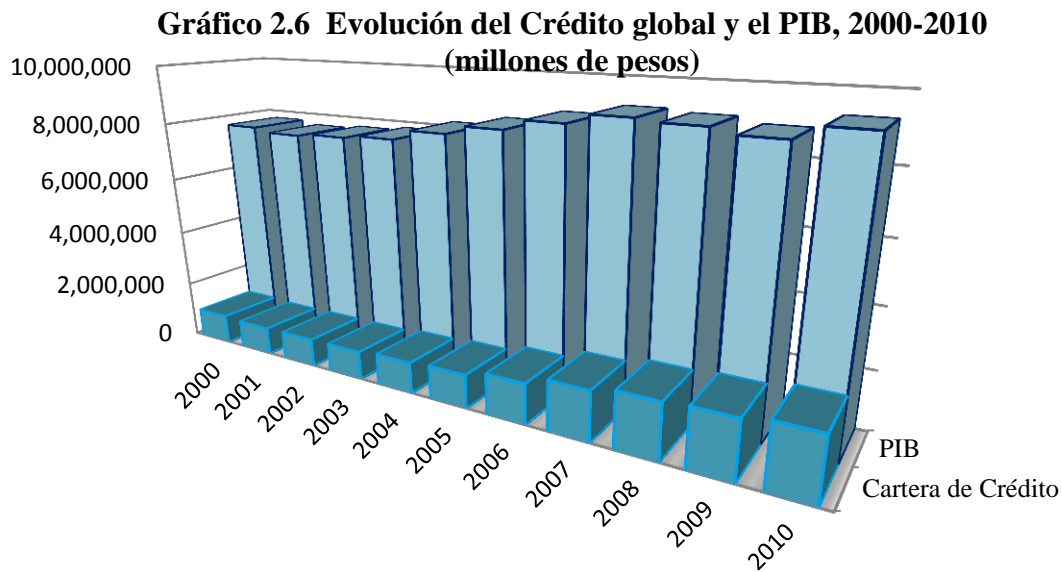
Los créditos son operaciones de activo no vinculadas a la compra de ningún bien en concreto ni a ninguna finalidad específica. A través de ellos la entidad financiera pone a disposición del contratante una cantidad monetaria que puede utilizar libremente, con la única condición de reintegrarla en los plazos y fechas previamente acordados. Las operaciones más utilizadas son las tarjetas de crédito.

El crédito en las empresas en primer lugar aparece o sustituye la acción del dinero como medio de pago cuando se intensifica este crédito, se aumenta la producción y se incrementa este crédito hasta el límite previsto por la cantidad de mercancías en circulación. Cuando este proceso se rompe, a causa de un incumplimiento en la promesa de pago debido a una crisis, es cuando surge una nueva forma de crédito; los bancos, como complemento del crédito de circulación.

De esta forma, el crédito de circulación amplía la base de la producción más allá del capital monetario que se encuentra en las manos de los capitalistas y que constituye para ellos la base de la superestructura del crédito. Por lo que,

El empleo del crédito para la empresa capitalista se convierte en una necesidad que a ésta le impone la lucha de competencia. Pues para el capitalista individual, el empleo del crédito significa una subida de su cuota de beneficios (Hilferding, 1971: 78).

Así, sin acceso al crédito, no se puede ampliar la producción, no se incrementan los ingresos, y nos encontramos con un problema de crecimiento, al cual se le agregan una serie de factores que gravan el fenómeno principal.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

El crédito, canalizado por medio de los Bancos comerciales, es de principal importancia en la buena funcionalidad del sector económico de una región. Por lo que no puede haber una ausencia del mismo. Aquí es donde entran los microcréditos para tratar de aminorar la descompensación por parte de los bancos, pero en el caso de México, es muy débil y deficiente.

El crédito en el territorio nacional para nada en poco, como se aprecia en el Gráfico 1 al cierre del 2000 se tenían en términos globales una cartera de 1,032,272 millones de pesos, la cual a lo largo de los años posteriores hasta finales de 2004 era prácticamente la misma y es a partir del 2005 donde se aprecia un incremento sustancial del crédito. Cabe destacar que aún en periodos de la crisis global de 2008, la tendencia de la cartera fue a la alza.

En términos generales en 10 años de evolución de la banca en México se ha duplicado la generación de créditos por parte de la banca global, la lógica dicta que si se tiene el doble de financiamiento en el territorio nacional, se debería contar con un Producto Interno Bruto (PIB) similar dada la relación entre éstas dos variables.

El PIB en estos últimos 10 años ha crecido a una tasa de 1.8% anual, al cierre de 2000 se contaba con un PIB de 7,711,444 millones de pesos, y para el 2010 se colocó en 9,203,309, tan solo 19.35 más que en el 2000.

Si comparamos el desenvolvimiento de las dos variables anteriores se puede apreciar que no hay una relación de causalidad entre éstas, ya que una se duplico (cartera de crédito) y la otra variable apenas avanzó en estos últimos 10 años (PIB).

Para tener más claro el gran desarrollo de la cartera versus el desempeño del PIB, se puede apreciar que en el 2000 la cartera representaba apenas el 13.4% del PIB del periodo, pero en el 2010 representa el 23.1% del PIB, esto nos habla del desarrollo del sector crediticio en nuestro país, y con el PIB como nuestra variable a desarrollar se puede decir que el incremento de negocio bancario no ha beneficiado al sector productivo de México.

2.4 El crédito al interior del territorio nacional

Ahora que se tiene clara la estructura de la banca en México, así como sus diferentes ramificaciones, es necesario comprender el movimiento de la cartera crediticia al interior del territorio nacional. La idea anterior es necesaria para comprobar que existe una relación entre la capacidad de la banca de otorgar servicios financieros tradicionales a las diferentes zonas del país y la proliferación de microfinancieras en las zonas dejadas de lado por los bancos.

Para mostrar lo anterior debemos dirigir la atención primero a los destinos de crédito al interior del territorio nacional, me refiero los estados que concentran o demandan más desarrollo del nivel crediticio, y por otro lado debemos ver a los estados que no tienen la misma cantidad de desarrollo financiero y por ende son propicios para la generación de las microfinancieras, ya sea las pocas que se encuentran reguladas o las irregulares.

A manera de observar gráficamente dicha concentración crediticia, se presentan los grados de concentración de crédito por estado, observando el fenómeno comentado con anterioridad. Para medir el nivel crediticio de los distintos estados se tomó como partida el número de contratos que se generan por estado, de ésta manera se puede observar que estado desarrolla mayor demanda, pero dadas las características geográficas particulares de cada estado, y a manera de hacer un análisis mucho más puntual los datos mostrados se describen por contratos por cada mil habitantes de manera que es un promedio y no un valor absoluto.

Los 6 niveles en los que se divide el territorio nacional en el Mapa 1 se generaron a partir crear los intervalos por medio del rango de la serie, a fin de tener un método de medición y no hacerlo de modo manual, el primer nivel contiene a los estados con menos de 1,528 contratos por cada mil habitantes, en el segundo nivel se posicionan los estados de 1,529 a 1862 contratos, el tercer nivel de 1,863 a 2,197 contratos, el cuarto de 2,198 a 2,531, el quinto de 2,532 a 3,534 contratos y el sexto nivel para el estado con mas de 3,534 contratos que en este caso es el Distrito Federal con poco mas de 20 mil contratos.

El mapa 1 deja en claro cuales son los estados con la mayor generación de créditos por parte de la banca comercial, ya que la estratificación de contratos se hizo tomando en

cuenta los contratos otorgados por medio de tarjeta de crédito, crédito hipotecario y créditos grupales, de igual forma se puede ver cuáles son los estados en los que la banca debe implementar mayor oferta de crédito, así como diversidad de los mismos.

El primer nivel del Mapa 1, en el cual se contienen los estados con la menor generación de contratos, tiene 7 estados de la república mexicana, en último lugar tanto del nivel como nacional se encuentra Oaxaca con la generación de 1,194 contratos, le sigue Zacatecas con 1,246, Guerrero con 1,330 y Chiapas con 1,337 contratos, para completar el nivel le siguen a esos cuatro el estado de México, San Luis Potosí y Tlaxcala todos por debajo de 1,350 contratos por cada 10 mil habitantes al cierre de 2010. En conjunto los 7 estados aportan el 12% (9,163 contratos) al porcentaje nacional.

El segundo nivel del Mapa 1 se concentra el 38% de los estados de la república, en el último lugar del nivel se encuentra Puebla con 1,554 contratos en tanto que en el primer lugar del grupo de éstos 12 estados se encuentra Morelos con 1,839 contratos. En general éste nivel concentra el 26% (20,604) del total de contratos, la mayor cantidad de todos los niveles.

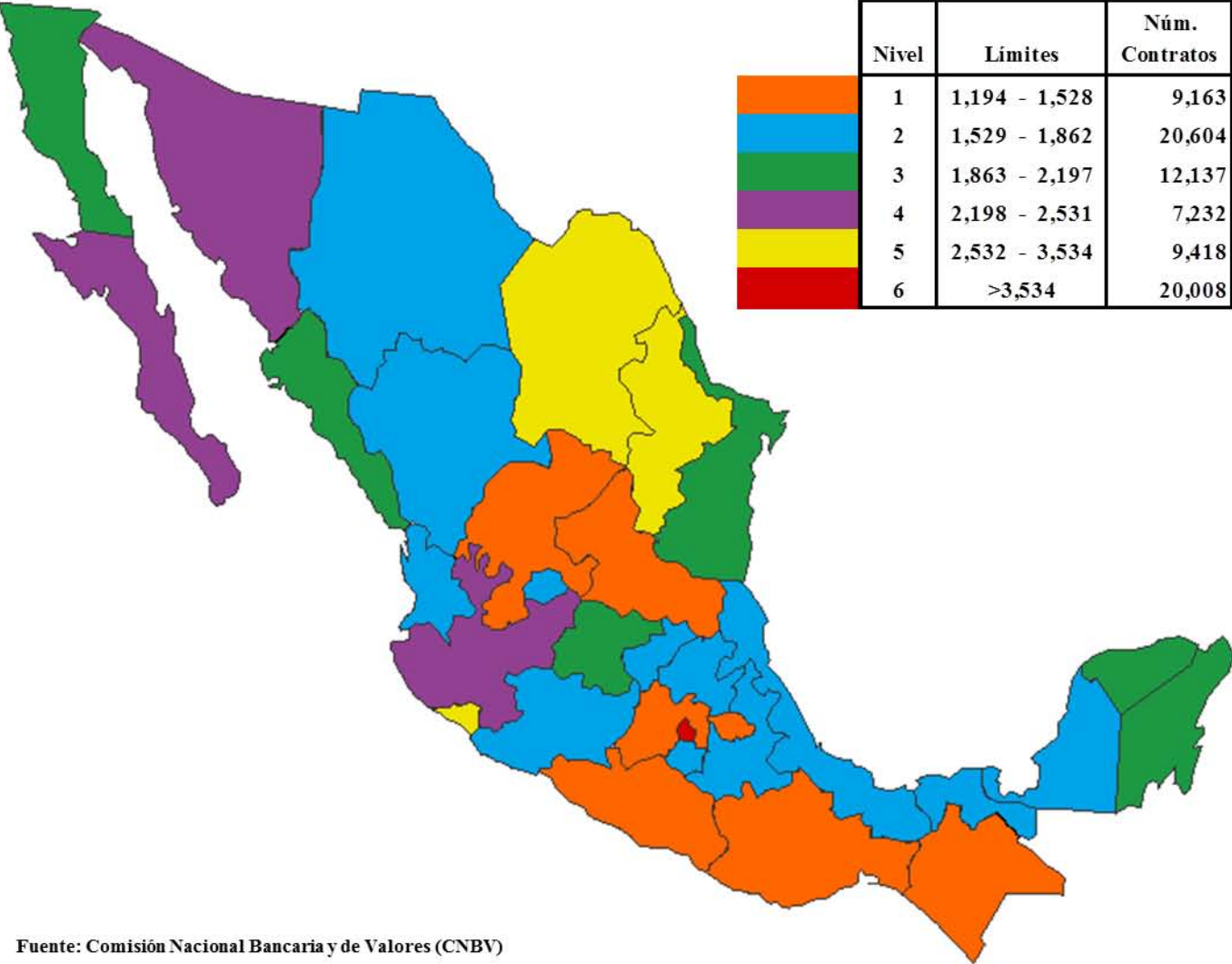
En el tercer nivel se encuentran 6 estados que concentran el 15% (12,137 contratos) del total nacional, y que está comprendido en último lugar por Baja California con 1,881 contratos y en primer lugar con Sinaloa con 2,184 contratos, los otros estados del nivel son Guanajuato, Yucatán, Quintana Roo y Tamaulipas con un promedio de 2,108 contratos por estado.

El cuarto nivel concentra únicamente el 9% (7,232 contratos) del total nacional, con tres estados, Sonora con 2,358, Jalisco con 2,367 y Baja California Sur con 2,507 contratos. El quinto nivel contiene también tres estados pero aporta el 12% (9,418 contratos) al total nacional, siendo éstos Colima con 2,814, Nuevo León con 3,070 y el estado de Coahuila con 3,534 contratos. En el sexto nivel se encuentra el Distrito Federal con el 25% (20,008 contratos) de total nacional.

Se pueden hacer varias deducciones de lo anterior, primero, la zona suroeste de México se sitúa en el nivel con menos contratos a nivel nacional, de hecho los estados miembros de ésta región comprenden el lugar 32 (Oaxaca), 30 (Guerrero) y 29 (Chiapas) con un promedio de 1,286 contratos, por debajo de nivel promedio nacional (2,455 contratos),

segundo, el Distrito Federal aporta la mitad del total de contratos nacional, un poco más de cinco veces lo que aporta la región del suroeste mexicano y tercero, por lo que se refiere a lo mostrado por contratos se percibe una concentración clara del crédito en el centro del país.

Mapa 1. Número de contratos de crédito por cada 10,000 habitantes (2011)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Un tema que se toca en el ámbito nacional cuando se habla del sistema financiero es el de la inclusión financiera y la brecha que se acorta cada vez mas, dicho término tiene como propósito medir la magnitud o capacidad de poner los servicios financieros al alcance de la mayor cantidad de población hasta cumplir con el 100% de ella, de acuerdo con factores mayormente operativos entre los que destacan en número de sucursales, cajeros, corresponsables, puntos de venta, etc.

Así tenemos argumentos para creer que los lugares con menos o nula posibilidad de acceso a dichos servicios son vulnerables a las instituciones microfinancieras, ya que por lo general se trata de zonas marginadas en las cuales no existe la infraestructura suficiente para generar los servicios financieros básicos requeridos.

Para complementar el Mapa 1 se generó la concentración de sucursales por entidad federativa, dicha concentración para hacerla comparable pese a las heterogeneidades de los distintos estados se creó un promedio de sucursales por cada 10 mil habitantes, de tal manera que el tamaño territorial y poblacional no sesgara el análisis.

El primer nivel comprende los estados que cuentan con menos de 1.16 sucursales por cada 10 mil habitantes, Chiapas en el estado que cuenta a nivel nacional con el menor número de sucursales con .87 sucursales, le sigue el estado de Tlaxcala y Oaxaca con .94 sucursales, San Luis Potosí con 1.12, Durango con 1.13 y Guerrero con 1.14 sucursales por cada 10 mil habitantes. En total el primer nivel representa el 13% (6.164 sucursales por cada 10 mil habitantes) del total nacional con 6 estados como representantes.

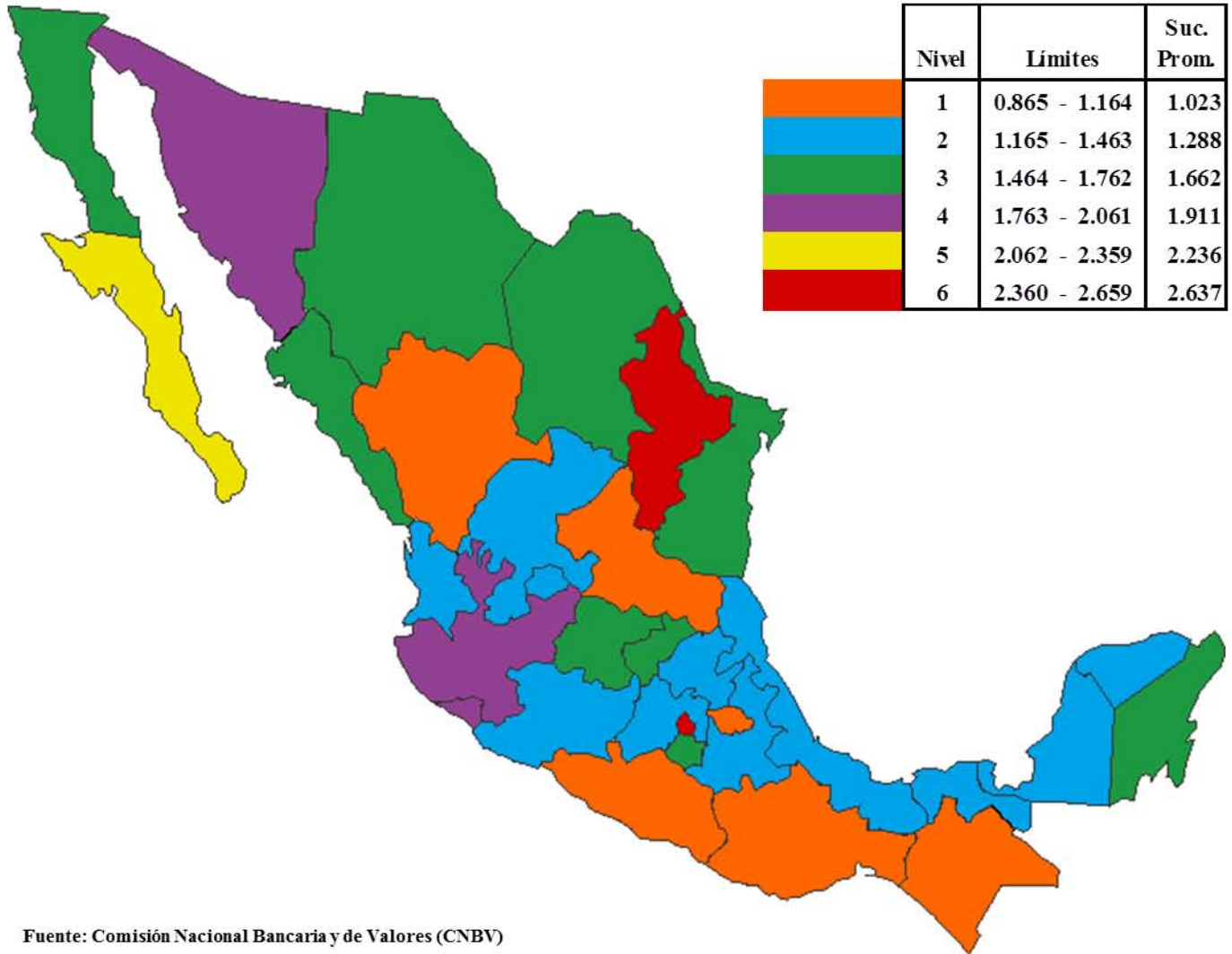
El segundo nivel representa el 29% (14.17 sucursales por cada 10 mil habitantes), con 11 estados de la república, con un promedio de 1.29 sucursales, en tanto el tercer nivel comprende el 31% (14.96 sucursales por cada 10 mil habitantes) del total nacional comprendiendo a 9 estados de la república con un promedio de 1.66 sucursales, el estado con el mayor número de sucursales del nivel es Quintana Roo con 1.76.

En el cuarto nivel están los estados de Sonora, Colima y Jalisco con 1.81. 1.94 y 1.98 sucursales respectivamente, que en conjunto representan el 12% (5.73 sucursales por cada 10 mil habitantes) del total nacional. El estado de Baja California Sur se posiciona en el quinto nivel con 2.24 sucursales representando el 5% del total y el estado de Nuevo León

y el Distrito Federal se quedan en el sexto nivel con 2.62 y 2.66 sucursales que juntos representan el 11% nacional.

En el Mapa 2 se puede apreciar la misma concentración de la región del suroeste mexicano en el primer nivel, pero a diferencia del Mapa 1, en éste se aprecia también una concentración del nivel 3 en el norte de la república mexicana. Se reafirma la superioridad del Distrito Federal como el principal demandante de servicios financieros, ya que a pesar con contar con un territorio 44 veces más pequeño que Nuevo León alcanza un promedio de sucursales mayor al de éste estado.

Mapa 2. Número de sucursales por cada 10,000 habitantes (2011)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Por lo que respecta al número de contratos y la cantidad de sucursales distribuidas por el territorio nacional se puede apreciar de acuerdo a los mapas anteriores la disparidad de penetración por parte de la banca en los diversos estados, pero con mayor profundidad en la región del suroeste en comparación con otros estados, un hecho recurrente en los dos mapas.

2.5 Inclusión financiera

Uno de los objetivos de la banca en México es tener la capacidad de proveer de servicios financieros al total de la población en el territorio, a lo cual llaman inclusión financiera. La inclusión financiera se define por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como:

La Inclusión Financiera es el acceso y el uso de una gama de productos y servicios financieros por parte de la población, bajo una regulación apropiada que cuida los intereses de los usuarios del sistema y fomenta sus capacidades financieras. (Página oficial de la CNBV).

Una de las razones del crecimiento de las microfinanzas es la falta de servicios financieros tradicionales, y que la mayoría de la población no cumple con los requerimientos para ese tipo de productos. Se han implementado medidas por parte de las autoridades Financieras a fin de proveer de servicios bancarios a la mayoría de la población, a partir de reformas y la generación de sociedades a las que se les facilita llegar a lugares mas marginados.

A continuación se presenta una radiografía general de la inclusión financiera en México, punteando de manera muy directa el área de estudio.

En un marco general el SFM al 2010 se compone de 41 Instituciones de Banca Múltiple, 2 Instituciones de Banca de Desarrollo, 56 Cooperativas, 36 Sofipos, 17 Sofoles, 135 Uniones de Crédito y 11 Bancos con Corresponsales.

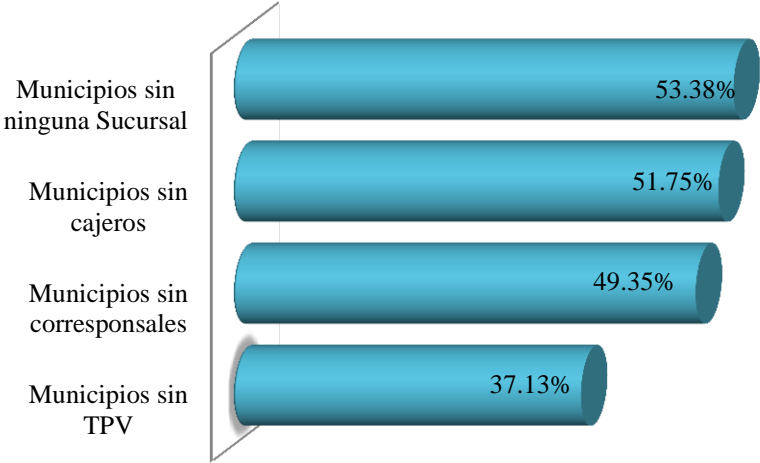
Cuadro 2.1 Indicador Nacional de Canales de Acceso

Canal	Puntos de Acceso
Total	
Sucursales	14,193
Corresponsales	9,303
Cajeros	36,329
Terminales Punto de Venta	482,299

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Del total de sucursales en el país, el 82.6% corresponden a la Banca Comercial, el 7.2% a Cooperativas, el 6.4% a Microfinancieras y el restante 3.9% a la Banca de Desarrollo. Con se puede ver, la banca de desarrollo queda ya muy marginada del accionar financiero.

Gráfico 2.7 Municipios sin servicios Financieros



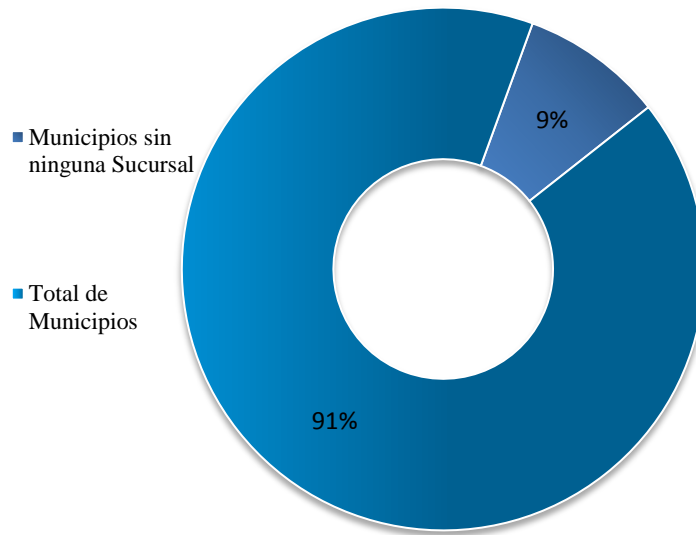
Fuente: Elaboración propia con datos de l Informe de inclusión Financiera de la CNBV 2010.

Como se observa en el gráfico anterior, es alarmante el número de municipios que no cuentan con ningún tipo de servicio financiero, para ser exactos, del total de municipios

(2,456), el 53.38% (1,311) no tiene acceso a ninguna Sucursal, cajero, corresponsal o TPV para realizar alguna transacción.

De ahí que los servicios de microfinanzas se estén expandiendo de manera importante, sin que el sector financiero se vea alarmado por el total de municipios que deja de cubrir.

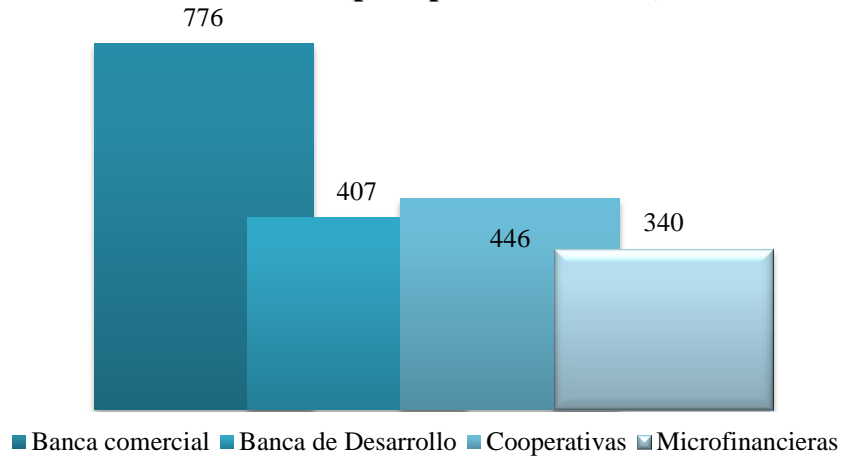
Gráfico 2.8 Cobertura del Sistema Financiero Mexicano



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Pese a que el 53.38% de los municipios del país no presenten ninguna sucursal con fines financieros, hablando en términos de cantidad de población que tiene acceso a estos servicios, poco menos del 90% puede recurrir a algún punto de venta, sucursal o cajero a hacer uso del mismo. El 10% restante no cuenta con estos servicios, que son alrededor de 7.5 millones de personas en edad adulta, lo que significa que la concentración de población en los municipios marginados no es sustancial para ser representativa en términos relativos, ya que el promedio de población de los 1,311 municipios con ninguna sucursal es de 5,748 personas una cifra poco representativa por la que se las instituciones financieras pongan algún centro de servicio.

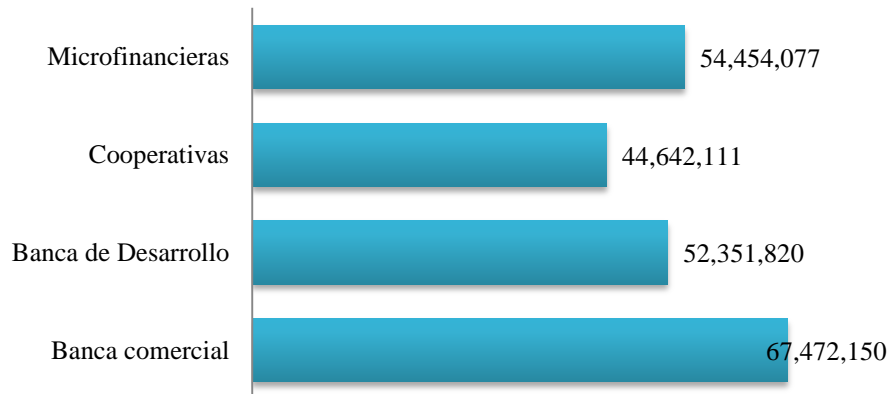
Gráfico 2.9 Municipios con Servicios Financieros (por tipo de institución)



Fuente: Elaboración propia con datos de l Informe de inclusión Financiera de la CNBV 2010.

Si desagregamos los municipios que cuentan con servicios financieros, la banca comercial se encuentra en 776 de estos municipios, la banca de desarrollo en 407, las cooperativas en 446 y las microfinancieras en 340.

Gráfico 2.10 Población Captada

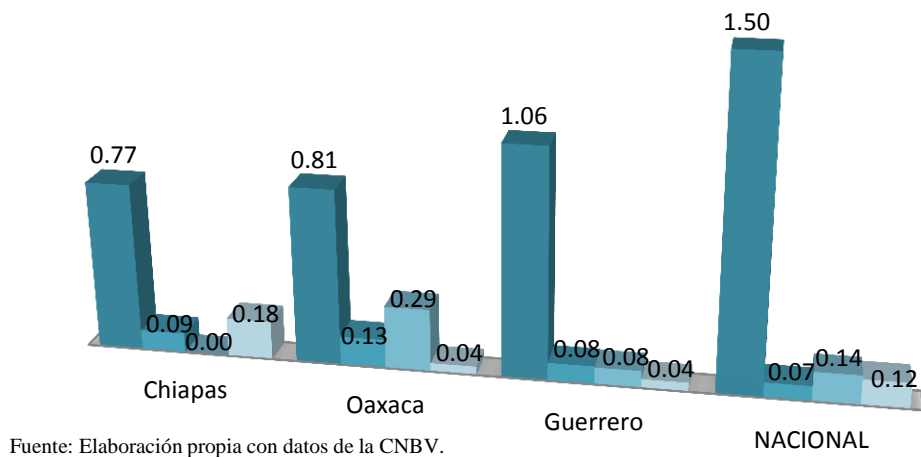


Fuente: Elaboración propia con datos de l Informe de inclusión Financiera de la CNBV 2010.

El gráfico anterior nos muestra la concentración de la población adulta que tiene acceso a los diferentes servicios financieros, la banca comercial lidera este campo con un 86.61% (67.4 millones de personas) de la población que puede ir a una sucursal bancaria, sigue las microfinancieras con un 69.9% (54.4 millones de personas) de la población, la banca de desarrollo con un 67.2% y las cooperativas con un 57.3%.

Hay que aclarar que hay una enorme diferencia entre la población que puede tener acceso a los servicios financieros por que tiene una sucursal en su municipio y las que efectivamente tienen una cuenta bancaria, un préstamo o una cuenta de ahorros. Ya que esto es sólo un factor para contar con estos servicios, pero no es el determinante.

Gráfico 2.11 Puntos de acceso por cada 10,000 adultos



El gráfico 2.11 muestra los puntos de acceso que se tienen en la entidad federativa seleccionada por cada 10 mil adultos. Se puede observar que los tres Estados que conforman la región suroeste se encuentran por debajo de la media nacional. Es de destacar que los estados de Chiapas (0.77) y Oaxaca (0.81) son los Estados que tienen menos puntos de acceso a los servicios financieros de los 31 Estados de la República Nacional (**para más detalle Gráfico 1, del anexo**).

Dado que la principal forma de prestar servicios financieros se deriva de los puntos de acceso que tenga la población disponibles para poder llevar a cabo sus transacciones se puede ver claramente que los estados que presentan un índice de pobreza son los que presentan un mayor atraso en este tipo de necesidades.

Las microfinanzas, son diferentes a las organizaciones bancarias, ya que las primeras

Surgieron como microcréditos y su prioridad es combatir la pobreza y ofrecer servicios financieros a la gente de escasos recursos para que inicien un pequeño negocio. Responden a una situación de escaso crecimiento económico y poca generación de empleo. (Martínez, 2008: 172).

De esta manera se puede entender que la generación de las microfinanzas ha ido a la alza, ya que se tiene un país en desarrollo como México, con baja producción de empleos, informalidad creciente y un número demasiado grande de pobreza extrema

El problema de esta clase de créditos, radica en su nula regulación por parte del gobierno mexicano, ya que de no regular a estas instituciones, “se corre el riesgo de sobre endeudar a algunos acreditados. Otros actores han recurrido a la muy cuestionable práctica de comprar carteras de otras instituciones para incrementar rápidamente su portafolio de crédito” (Martínez, 2008:175).

Reflexión

El sistema financiero a lo largo de la historia reciente se ha ido modificando, tanto por factores internos como externos, de tal manera que su actual accionar obedece a una serie de transformaciones a nivel internacional y de orden generalizado. De tal suerte que se ha estancado en las políticas de liberalización financiera y desregulación, dejando de lado la dinámica actual del sector.

Es importante señalar el impacto que tiene un sistema financiero con las características señaladas, en el cual no se genera el crédito necesario para el eficiente desenvolvimiento del accionar nacional, produce deficiencias e impedimentos para el crecimiento nacional y pone las condiciones para un mayor desarrollo del modelo microfinanciero en las regiones de menores ingresos como alternativa.

El deficiente accionar de la banca se deja ver en la falta de sincronización entre el Producto Interno Bruto mexicano (PIB) y la cantidad de crédito que se origina en el sector bancario. El PIB no tiene una relación directa con la generación de créditos bancarios, dada la disparidad entre ambos como se demuestra en el capítulo.

Es clara la concentración de la banca dado que el 86.5% del total de crédito otorgado por instituciones bancarias recae en tan sólo siete bancos, el grado de concentración se ha incrementado en los últimos 10 años en 15% ya que en el 2000 el G-7 tenía el 71.6% del total de la cartera. Lo anterior muestra una profundización de dicha concentración, que es preocupante ya que al controlar la cartera crediticia nacional infieren directamente en el desarrollo económico del país, recordando que todos los bancos dentro del G-7 tienen una gran participación extranjera en el gobierno corporativo.

La concentración no sólo recae en pocas instituciones bancarias, se repite en cuanto a la generación de crédito por entidad federativa, existe una heterogeneidad en la dispersión de la cartera, siendo la zona del suroeste mexicano la que cuenta con menos sucursales bancarias y contratos de crédito por cada 10 mil habitantes.

En el ambiente financiero actual se debe contar al interior con las armas necesarias para hacerle frente a un problema mucho más complejo, me refiero a las instituciones que regulan a dicho sistema, así como proveerlos de la libertad necesaria para cumplir con sus funciones. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), como lo dice su misión, se enfoca en “salvaguardar la estabilidad e integridad del sistema financiero mexicano y fomentar su eficiencia y desarrollo incluyente en beneficio de la sociedad” (Página oficial de la C.N.B.V.).

Dicho objetivo queda suscrito a una serie de limitantes de toda índole, por un lado la poca movilidad y libertad para tomar decisiones, dada su dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por el otro y derivada de sus orígenes las decisiones políticas que suscriben a los asuntos financieros y por último el régimen actual.

En necesario contar, con un organismo capaz de hacerle frente a un sistema financiero complejo y cambiante, con autoridad, rectitud y la posibilidad de tomar decisiones importantes ante las instituciones bancarias, a fin de dejar en claro que en efecto se “salvaguarda la estabilidad e integridad del SFM”.

CAPÍTULO TERCERO

MICROFINANCIERAS, MICROCRÉDITO, Y EL SUROESTE DE MÉXICO

En este capítulo se desglosará de manera descriptiva los principales conceptos ligados a las microfinanzas, dejando en claro que existe un sinnúmero de entidades que pueden prestar servicios relacionados con los microcréditos y su dificultad para tener datos que permitan un análisis profundo del caso.

Se presentan las diferentes entidades prestadoras de servicios microfinancieros, así como el marco jurídico que las regula (si es el caso), y pone de manifiesto el significado a grandes rasgos de lo que representa un microcrédito, para tener una visión más clara del tipo de entidades que se manejan.

Entrado el capítulo, se hace un análisis de la dispersión de crédito al interior del territorio nacional y sus principales zonas de impacto. Lo anterior para verificar la hipótesis planteada en la introducción, la cual afirma que el escaso crédito proporcionado por las entidades bancarias genera una oportunidad para la proliferación de las entidades microfinancieras.

Al igual que el análisis del crédito, se describen las principales zonas del país en donde proliferan las instituciones de microcrédito agrupadas por rangos, con lo cual se complementa el panorama nacional. De esta manera se pueden observar las zonas del país que son favorecidas tanto por la banca tradicional como por las instituciones microfinancieras.

Al final del capítulo se desglosan dos temas importantes para los propósitos del trabajo, el primero es la descripción de la región suroeste de México, haciendo un breve recuento en términos económicos para luego adentrarnos a las principales características microfinancieras de la región. El segundo tema describe, dada su importancia en el tema microfinanciero y a su impacto en términos nacionales y regionales, a CompartamosBanco.

3.1 Microfinanzas en México

Las microfinancieras en el plano nacional no tiene una figura consolidada, por el contrario éstas pueden ser un sinnúmero de tipos de asociaciones. En éste sentido van desde sociedades bancarias como: Sociedades Financieras De Objeto Limitado

(SOFOLES), hasta Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito que pueden ser Entidades De Ahorro Y Crédito Popular (SOFIPOS), o Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES).

Las microfinancieras, son diferentes a las organizaciones bancarias, ya que las primeras

[...] surgieron como microcréditos y su prioridad es combatir la pobreza y ofrecer servicios financieros a la gente de escasos recursos para que inicien un pequeño negocio. Responden a una situación de escaso crecimiento económico y poca generación de empleo. (Martínez, 2008: 172).

De esta manera se puede entender que la generación de las microfinanzas ha ido a la alza, ya que se tiene un país en desarrollo como México, con baja producción de empleos, informalidad creciente y un número demasiado grande de pobreza extrema. El problema de esta clase de créditos, radica en su nula regulación por parte del gobierno mexicano, ya que de no regular a estas instituciones,

[...] se corre el riesgo de sobreendeudar a algunos acreditados. Otros actores han recurrido a la muy cuestionable práctica de comprar carteras de otras instituciones para incrementar rápidamente su portafolio de crédito. (Martínez, 2008:175).

El concepto de las microfinanzas en la última década ha sido tema de múltiples discusiones en el ámbito internacional, ya que se debate su trascendencia e importancia para mitigar la pobreza, así como su funcionalidad y efectividad en términos de resultados. Hay que recordar que las microfinancieras se enfocan en mercados de bajos recursos, llegando a las personas con mayor pobreza y menores ingresos, aunado a un pobre alcance del crédito tradicional, por lo tanto un deficiente sistema de microcréditos impacta directamente al accionar regional y por lo tanto nacional.

El concepto de microcrédito en general se describe como un monto pequeño de crédito otorgado por alguna institución financiera, como una caja de ahorro o una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), a personas de bajos ingresos con el objetivo de proveerla de efectivo para realizar sus actividades ya sea de consumo o productivas. Las cuales no tienen las características y la magnitud de mercado que si tienen las

instituciones financieras, por lo que éste tipo de créditos por lo general son más “caros” que los préstamos que dan las instituciones bancarias.

Las características principales de estos créditos son:

- ⊙ Pequeños montos otorgados,
- ⊙ Altas tasas de interés,
- ⊙ Facilidades de pago,
- ⊙ Concentración en zonas de bajos recursos,
- ⊙ Infraestructura deficiente,

Pese al encarecimiento de este tipo de créditos, la mayoría de sus clientes los utilizan ya que son más baratos que los que proporcionan otras alternativas, como las casas de empeño o los prestamistas locales, pero más caros que los de la banca tradicional.

Este tipo de microcréditos por lo antes señalado, se concentran en regiones marginadas del país, por lo que la más afectada por este fenómeno es la Región Suroeste. En adelante se describe la inclusión financiera en ésta región y su brecha con el resto. Esto con el fin de observar que la brecha que queda por cubrir por parte de las autoridades financieras es muy grande.

En el caso de México, las microfinanzas es un tema rezagado por lo menos en lo que se refiere a la regulación y la estructura que lo sostiene, es eclipsado por el sistema financiero en su conjunto y en particular por el tema bancario que ocupa los reflectores. Esto se puede ver claramente en la normatividad que mantiene a los sectores, por ejemplo, en el caso de las instituciones de crédito existe la Ley de instituciones de crédito, a su vez existen regulaciones subsecuentes a dicha ley, dependiendo de la clase de instituciones, están las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), que se enfocan a Bancos, están las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras especializadas (CUIFE), que se enfocan a: SOFOMES, SOFOLES, Casas de Bolsa, etc... pero no existe alguna disposición y mucho menos una ley que explique detalladamente lo que son y como regular las entidades microfinancieras.

Lo anterior es un tema delicado y preocupante dado el mal manejo dado al sector ni siquiera se conoce la totalidad de las instituciones que prestan servicios de microcrédito a la población de menos ingresos, ya que la mayoría de éstas no se encuentra bajo ninguna regulación, son clandestinas o no entran bajo ninguna estructura regulable. Como se dijo anteriormente esto no sucede con los Bancos ya que son estrictamente regulados y se conoce la totalidad de las instituciones (42 instituciones de banca múltiple). La amplia regulación a los bancos se debe dado su volumen de sus operaciones, en caso de una crisis de uno de ellos se pondría en riesgo la estabilidad macroeconómica del sistema financiero en su conjunto.

Pero hay que hacer hincapié en el aspecto microeconómico, en México de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) existen en el territorio nacional 52 millones de mexicanas y mexicanos en situación de pobreza, y 11.7 millones en pobreza extrema para el 2010, esto significa que el 46% de la población mexicana se encuentra en situación de pobreza y el 10% en pobreza extrema. Dado el mercado al que se dirigen las instituciones microfinancieras es de esperar que una crisis de dichas instituciones impacte a la mitad de la población nacional y por ende en el crecimiento de México.

Ahora bien, al interior del territorio nacional el crecimiento de entidades microfinancieras no se ha generado homogéneamente, al contrario su desenvolvimiento ha sido motivado por la poca penetración de las entidades bancarias en algunos estados, dando lugar a generar zonas dentro del territorio que captan muchos más recursos financieros que el resto. Dada la relación inversa que existe entre la banca y las microfinancieras, los estados con mayor restricción de crédito bancario se ven como una fuente de mercado para muchas microfinancieras, como es el caso de la región del suroeste, conteniendo a los estados más rezagados en cuanto al direccionamiento de crédito.

3.2 Las instituciones microfinancieras en números

Las instituciones microfinancieras en México, cuentan con una cartera de clientes de 5.6 millones de personas, de los cuales el 80% son mujeres y 53% viven en zonas rurales. De las personas atendidas, el 35% son por crédito individual y 65% mediante alguna

metodología de crédito solidario (banca comunal o crédito grupal). El crédito promedio de las microfinancieras es de \$6,317 pesos, en total éste tipo de instituciones emplea a 35 mil personas.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), existen 2,779 SOFOMES, de las cuales opera el 75%. Alrededor de unas 240 son de créditos personales, de nómina o microcréditos. Las SOFIPOS, figura regulada que puede captar ahorro, son 37 y las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamos (SOCAPS) supervisadas por la CNBV son 57; por su parte la Concames agrupa 210 cooperativas (incluyendo las autorizadas).

En cuanto a las sucursales microfinancieras, el 60% se ubican principalmente en municipios con grado de desarrollo medio bajo (de acuerdo con la clasificación del INEGI). El índice de Desarrollo Humano para el país es de .793 (colocando al país en el lugar 46 a nivel mundial). El 65% de los municipios atendidos por instituciones microfinancieras están por debajo del indicador nacional, lo que refleja que las microfinancieras proliferan en las zonas más marginadas en el territorio nacional.

El 64% de las instituciones de microfinanzas utilizan algún tipo de metodología grupal, lo cual en la mayoría de los casos implica que los montos de crédito no puedan crecer mucho. La mayoría de estas metodologías inician con un monto bajo (\$1,000 a \$3,000) y van incrementándose cada ciclo del crédito.

Las instituciones medianas y pequeñas atienden a menos de 23 mil clientes, en tanto que las de escala grande en México atendieron a casi 80 mil prestatarios siendo seis veces más que la mediana mexicana. El tamaño del mercado ha permitido que pese a las instituciones grandes las medianas y pequeñas entren y tengan niveles de crecimientos importantes.

Las instituciones nuevas han tenido un rápido crecimiento, pero tienen números negativos en sus indicadores de rentabilidad por los costos operativos tan altos. El grupo de instituciones grandes, el cual encabeza CompartamosBanco, muestran resultados positivos. Los indicadores para las instituciones maduras y grandes muestran la relación entre el crecimiento e la antigüedad, dado que el 37% de las instituciones grandes han alcanzado la madurez teniendo un ROA de 3.8%.

Uno de los indicadores más fuertes con los que cuentan las instituciones microfinancieras es el índice de morosidad (IMOR), ya que pese al perfil riesgoso de sus acreditados, se ha mantenido bajo. A las metodologías grupales de les ha sumado la consulta a las sociedad de información crediticia y otros elementos que coadyuvan a una mejor colocación de créditos. A su vez, la razón de préstamos castigados fue de 0.3% como mediana del sector. Hay que resaltar que el 45% de las instituciones microfinancieras no utilizan el castigo.

Los ingresos financieros son del 49% de los activos. Las instituciones grandes percibieron mayores rendimientos de cartera por su estructura de costos, por otro lado las microfinancieras jóvenes en la medida que su cartera de préstamos representa más del 70% de sus activos siendo incluso superior a la mediana del sector que cerró en 68%, y del mismo modo influenciado por las metodologías grupales las cuales representan el 68% del grupo.

Las instituciones maduras han logrado reducir los gastos operacionales/cartera por debajo del 40%, mientras que las instituciones nuevas y pequeñas tuvieron gastos operacionales del 63% y 61% respectivamente y su gasto por cada prestatario también es superior a la media. Las metodologías utilizadas por las microfinancieras requieren una gran cantidad de personal para la promoción, colocación y cobro del crédito. Durante el 2010 se incrementó en 21% en número de agentes de crédito o asesores.

3.3 Comportamiento del microcrédito al interior del territorio nacional

Teniendo claro las regiones de la generación y ampliación del crédito por parte de la banca comercial, así como los límites descrito en el Capítulo II, se puede observar con detenimiento los movimientos de los microcréditos en las diferentes zonas del país, en especial en la región de estudio. Teniendo en cuenta que en zonas con menores accesos al servicio de la banca convencional, las microfinancieras tienen un mayor impulso y dinamismo.

El mapa 3 describe la concentración por niveles de las entidades microfinancieras en los diferentes estados de la república usando la metodología descrita para los mapas anteriores. Cabe señalar que en éste mapa sólo se registraron 4 niveles de concentración, a diferencia de los otros en los cuales se tienen 6, dada la concentración de la mayoría de los estados en el nivel 2.

Los estados con menos sucursales microfinancieras son Baja California, Tamaulipas y Tlaxcala con 0.02, 0.08 y 0.09 sucursales por cada 10 mil habitantes, respectivamente aunque dichos estados se encuentren en el mismo nivel se puede apreciar un rezago importante de Baja California en comparación al resto de los estados.

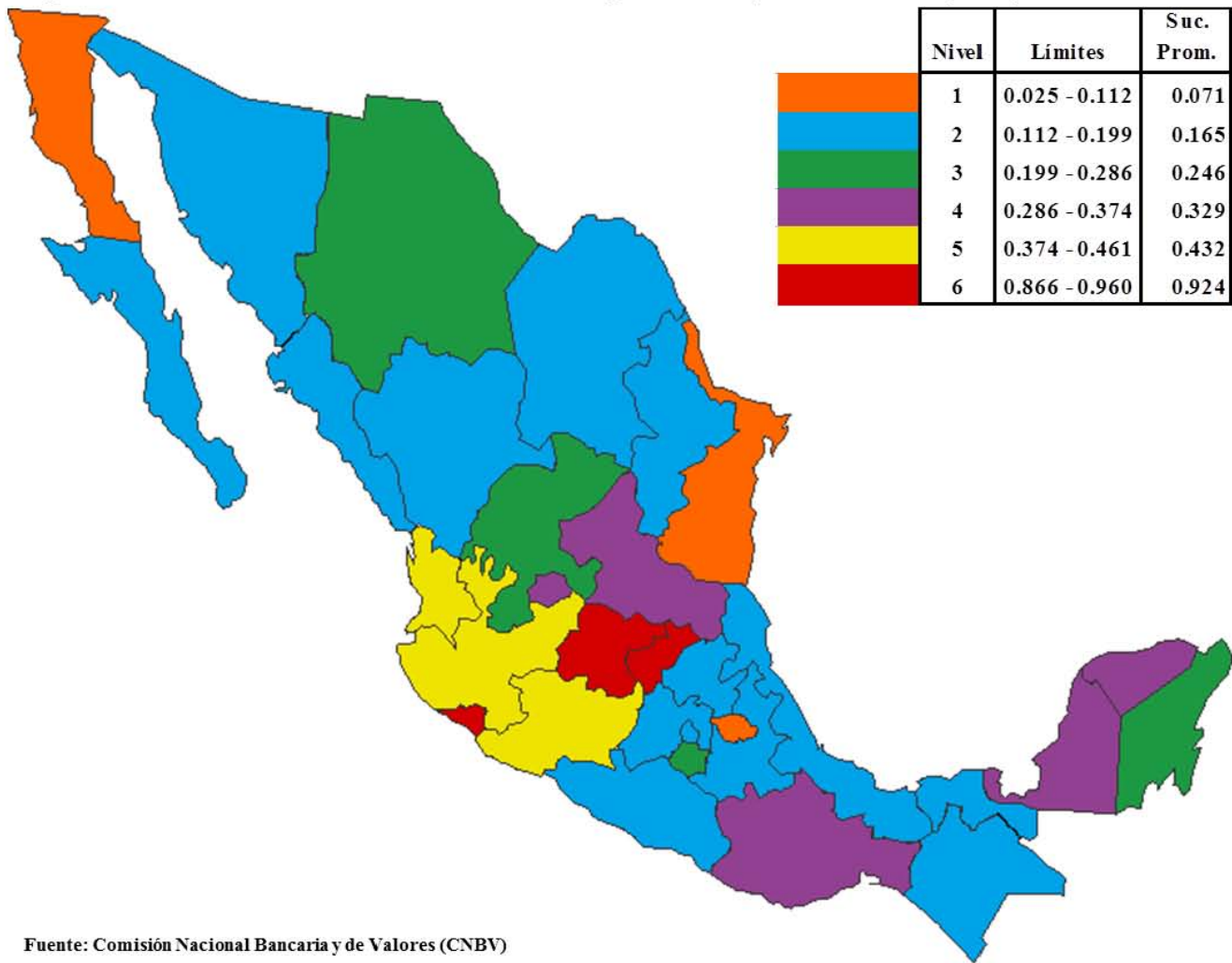
En el segundo nivel se encuentra la mayoría de los estados de la república (44%), como último lugar del nivel se encuentra Guerrero con 0.12 sucursales por cada 10 mil habitantes y encabezando el nivel se encuentra Nuevo León con 0.20 sucursales, el promedio de sucursales para los 14 estados del nivel es de 0.17 sucursales por cada 10 mil habitantes lo que representa poco más de dos veces el promedio del primer nivel (0.07).

El tercer nivel comprende los estados de Chihuahua (0.23), Quintana Roo (0.24), Morelos (0.24) y Zacatecas con 0.27 sucursales por cada 10 mil habitantes, el promedio del sector es de 0.25 sucursales y representan el 13% del total de los estados de la república mexicana.

En el cuarto nivel se concentran cinco estados cuyo representante más alto es Campeche con 0.36 sucursales, el promedio del sector es de 0.33 sucursales por habitante y comprenden en 16% del total del territorio nacional. El quinto nivel promedia 0.43 sucursales y comprende a tres estados de la república (9%).

El último nivel del mapa 3, el cual representa los estados con mayor participación de microfinancieras, por lo menos en cuanto a territorio cubierto, se encuentran Guanajuato (0.87), Querétaro (.95) y Colima con 0.96 sucursales microfinancieras. El promedio de este nivel es de 0.92 sucursales por cada 10 mil habitantes, lo que representa 12 veces el promedio del primer nivel, 6 veces el segundo nivel, 4 veces el tercer nivel, 3 veces el cuarto nivel y poco más de dos veces el quinto nivel.

Mapa 3. Número de sucursales microfinancieras por cada 10,000 habitantes (2011)



El Mapa 3 deja en claro que los estados del centro del territorio nacional cuentan con una mayor participación en la colocación de microfinancieras, pero se puede apreciar a simple vista comparando la distribución de sucursales bancarias (Mapa 2) y de las microfinancieras (Mapa 3) como se modifica la distribución de las entidades señaladas, siendo en algunos casos contrastante.

Por ejemplo, en lo que se refiere a sucursales bancarias, éstas tienen como destino preponderante el Distrito Federal y Nuevo León, dejando rezagados a los otros estados, mientras que las microfinancieras tienen como principal destino los estados de Colima, Querétaro y Guanajuato. Por otro lado los menores niveles de sucursales bancarias se encuentran en los estados de Chiapas (0.86) y Tlaxcala (0.94), y en lo referente a microfinancieras el panorama se modifica estando en los últimos lugares los estados de Baja California (0.02) y Tamaulipas (0.08).

En la distribución de las microfinancieras a lo largo del territorio nacional (Mapa 3), en general se puede percibir un movimiento positivo por parte de los estados más rezagados en términos del crédito otorgado y la distribución de las entidades bancarias, dado que es en los estados más rezagados en los términos anteriores donde se percibe un número mayor de entidades que otorgan microfinanciamiento, con excepción del estado de Tlaxcala que se encuentra en penúltimo y antepenúltimo lugar en lo que se refiere a sucursales bancarias y microfinancieras respectivamente.

La región del suroeste mexicano en promedio tiene 0.98 sucursales de la banca comercial por cada 10 mil habitantes, mientras que sólo contiene 0.21 sucursales microfinancieras, lo que significa que tiene 4.6 veces más sucursales bancarias que microfinancieras, pareciera mucha diferencia pero al ver por ejemplo los mismos datos para el Distrito Federal (D.F.) se puede apreciar que la distribución anterior es muy baja, el D.F. contiene 16 veces más sucursales bancarias que microfinancieras.

A nivel nacional el promedio de sucursales bancarias por cada 10 mil habitantes es de 1.793, mientras que el promedio nacional de sucursales que prestan servicios de microfinanzas es de apenas de 0.361, significando que existen en el territorio nacional cinco sucursales de la banca tradicional por cada sucursal microfinanciera en promedio.

Si se comparan los números con los de la región del suroeste mexicano se puede ver una brecha importante en ambos rubros pero en particular en la capacidad de generar sucursales bancarias ya que tiene la mitad de sucursales que el promedio nacional, caso contrario con las sucursales microfinancieras en las cuales la brecha con el promedio nacional no es tan amplia.

3.4 Suroeste mexicano

Como se ha mencionado, la región en la cual se enfoca este estudio es la más pobre en términos económicos del país, y se encuentra integrada por tres estados de la república mexicana. **Para más detalle Esquema 5, del anexo.**

En conjunto los tres estados participantes en la zona cuentan con 769 municipios, que representa el 31% del total nacional, Oaxaca por sí mismo representa el 23%, pero en términos de población sólo representan el 10% del total, lo que deduce que pese a tener una cantidad significativa de municipios, éstos no contienen un número significativo de población. Lo anterior se sostiene ya que el promedio de la zona de estudio tiene 14,612 personas por municipio, cuando la media nacional es de 44,135 personas. Por lo anterior el análisis de inclusión financiera de la región tratara de abordar los parámetros por población y no por municipio.

3.5 Compartamos Banco

Es imposible hablar del modelo actual de microfinanzas sin tomar como uno de los ejemplos de éxito el caso de Compartamos Banco, dado su reconocimiento a nivel internacional y su origen mexicano. Por lo tanto se generará una descripción del mismo y un análisis de su trayectoria y evolución en la última década.

En sus inicios en 1990, la institución concentro sus servicios a la población con menos ingresos, los indígenas, en especial a las mujeres de familia que no contaban con otra fuente que les prestara. Lo anterior desarrollando una metodología de crédito que más adelante se transformaría en la base de la banca comunal.

Más adelante consolidaron la metodología desarrollando un producto financiero llamado Generadoras de Ingreso, con lo cual se generó un incremento de sus clientes en especial en Oaxaca y Chiapas. El producto financiero buscaba que las personas se identificaran con el concepto de emprendedoras o empresario. Ésta idea va muy ligada con el planteamiento del modelo microfinanciero el cual pretende darle un giro al pensamiento de sus clientes al tratarlos como “emprendedores”, se piensa que de esta manera incentivan a la persona a crear un modelo de micronegocio sustentable.

La idea anterior cae en falsedad si se analiza el contexto en el cual se desarrolla el modelo. Por principio el nivel educativo de los clientes objetivo es escaso o nulo, dadas las condiciones precarias en las que habitan, por lo tanto el mecanismo utilizado es ineficiente en términos de resultados reales, no así como pantalla para atraer nuevos clientes y como buena publicidad, en este caso para CompartamosBanco.

De 1995 a 1997 la entidad logró que sus ingresos cubrieran todos sus costos operativos y empezaron a establecer vínculos con instituciones, con lo cual alcanzaron una cartera de 17 millones de pesos. A lo cual le siguió la etapa de autosuficiencia financiera, a finales de 2000 cubrieron todos sus costos, con lo que su cartera se incrementó a cerca de 100 millones de pesos.

A partir de 2000 con una base sólida en cartera y con sus costos cubiertos, se convirtió en Financiera Compartamos una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), con la única finalidad de expandir sus operaciones y lograr un mayor alcance. Al cierre de 2004 atendía a 309 mil clientes con una cartera total de 1,138 millones de pesos.

La estructura jurídica de una SOFOL no le permitía a Compartamos ofrecer una amplia gama de productos financieros. Por lo anterior en junio de 2006, Financiera Compartamos recibió una habilitación como banco comercial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México y cambió su nombre a Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple.

Compartamos operó desde su creación en 1990 hasta 2000 como una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro. Durante este período recibió US\$4,3 millones en donaciones o préstamos, por parte de agencias internacionales de desarrollo y fuentes privadas mexicanas. La ONG otorgó micropréstamos a mujeres pobres y de bajos

recursos, principalmente en áreas rurales. Para el año 2000, la ONG Compartamos servía a 60.000 prestatarios. Con el fin de tener acceso a fondos comerciales para un crecimiento aún mayor, la ONG y otros inversionistas establecieron una compañía financiera regulada, organizada a manera de corporación con fines de lucro.

Para el 2011 Compartamos Banco se encuentra en el cuarto lugar a nivel Latino América, como microfinanciera, sólo por debajo de caja Nuestra Gente (Perú), Banco FIE (Bolivia) y Crediamigo (Brasil),

Compartamos Banco (México) se ubicó en cuarto lugar como la institución más importante en el suministro de crédito a la microempresa y en tener la mayor penetración de mercado en toda la región, indicadores que se verifican en los resultados que obtuvo en el pilar alcance. (Microfinance Information Exchange, 2011).

Con la consolidación como institución bancaria, CompartamosBanco se convirtió en el ejemplo de éxito ideal del modelo microfinanciero actual y en especial para Latino América. Es comparable en tiempos la evolución de Compartamos y la evolución del mismo modelo que la originó. Acorde con el nuevo modelo engendrado por Grameen II, Compartamos modificó su estructura en el 2000, transformándose en una sociedad con fines de lucro.

Reflexión

Las instituciones microfinancieras en el territorio nacional se concentran en regiones de menos ingresos, por lo que las zonas marginadas son sus principales clientes. Esto se deja ver en el apartado del comportamiento del microcrédito, dado que muestra una mayor participación en cuanto a número de sucursales en los estados menos desarrollados económicamente de México.

Dichas instituciones han homologado su accionar de acuerdo con la tendencia internacional, me refiero al modelo Grameen II, del cual puede verse su impacto en México a través de CompartamosBanco. La evolución de la entidad es un claro ejemplo del evolucionar del concepto microfinanciero arraigado hoy en día.

CONCLUSIÓN

La incursión de microfinancieras en el suroeste mexicano dadas las características mencionadas a lo largo del trabajo, en particular en el Capítulo II, tiene una mayor penetración que en otras zonas del país. Lo anterior es inversamente proporcional a la cantidad de sucursales y contratos de crédito originados en ésta región por la banca comercial.

Lo anterior es más claro cuando se presenta el ranking a nivel nacional de contratos de la banca comercial por cada 10 mil habitantes, **para más detalle ver cuadro 3 del anexo**, en el cual la región suroeste de México tiene posicionados a sus estados miembros en los últimos lugares. Oaxaca se encuentra en el último lugar, Guerrero en el 30avo y Chiapas en el 29avo.

Es claro que existe un sinnúmero de figuras jurídicas que sustentan a las entidades microfinancieras, las cuales imposibilitan un análisis detallado del fenómeno que engloba las microfinanzas. Sin embargo los datos recabados en el **mapa 1** del capítulo dejan ver una tendencia en la composición del sector.

Si bien la región suroeste no ocupa los primeros lugares en cuanto a sucursales de instituciones microfinancieras, se ve una mayor participación por parte de la región que en lo que se refiere a la banca comercial. Lo anterior es especial en el estado de Oaxaca donde se posiciona el noveno lugar en cuanto a sucursales microfinancieras (**para más detalle ver cuadro 4 del anexo**).

La miscelánea de instituciones que prestan servicios de microfinanzas, por las características del producto, se enfocan en las regiones del país con bajos ingresos. Por lo que la concentración de éstas en la región suroeste de México es mayor que en las otras regiones del país, en especial en los estados de Chiapas y Oaxaca.

Es evidente la inclusión del modelo microfinanciero en el ámbito internacional como parte del sistema financiero, por lo cual la incursión de las microfinancieras en el territorio nacional no se ha quedado atrás. El impulso que tiene el modelo microfinanciero obedece a la necesidad del mismo sistema de generar mecanismos por los cuales se desarrollen “alternativas” a la sustentabilidad por parte de la hegemonía internacional.

Aunado al fenómeno microfinanciero a nivel global, la Banca mexicana, como se demostró en el Capítulo II, es una banca concentrada tanto en algunos grupos financieros como en ciertos estados de la república. El G-7 contiene el 87% de la cartera crediticia total a nivel nacional, cuyo banco puntero es BBVA Bancomer con el 27% de participación dentro del grupo.

Por otro lado, los Estados en lo que concentra su participación la banca son en primer lugar el Distrito Federal, seguido por el Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Si bien éstos son los estados que más captan recursos de la banca comercial hay una brecha importante entre el primero y segundo lugar, ya que el Distrito Federal contrae diez veces más contratos que su alejado segundo lugar (**para más detalle ver cuadro 5 del anexo**).

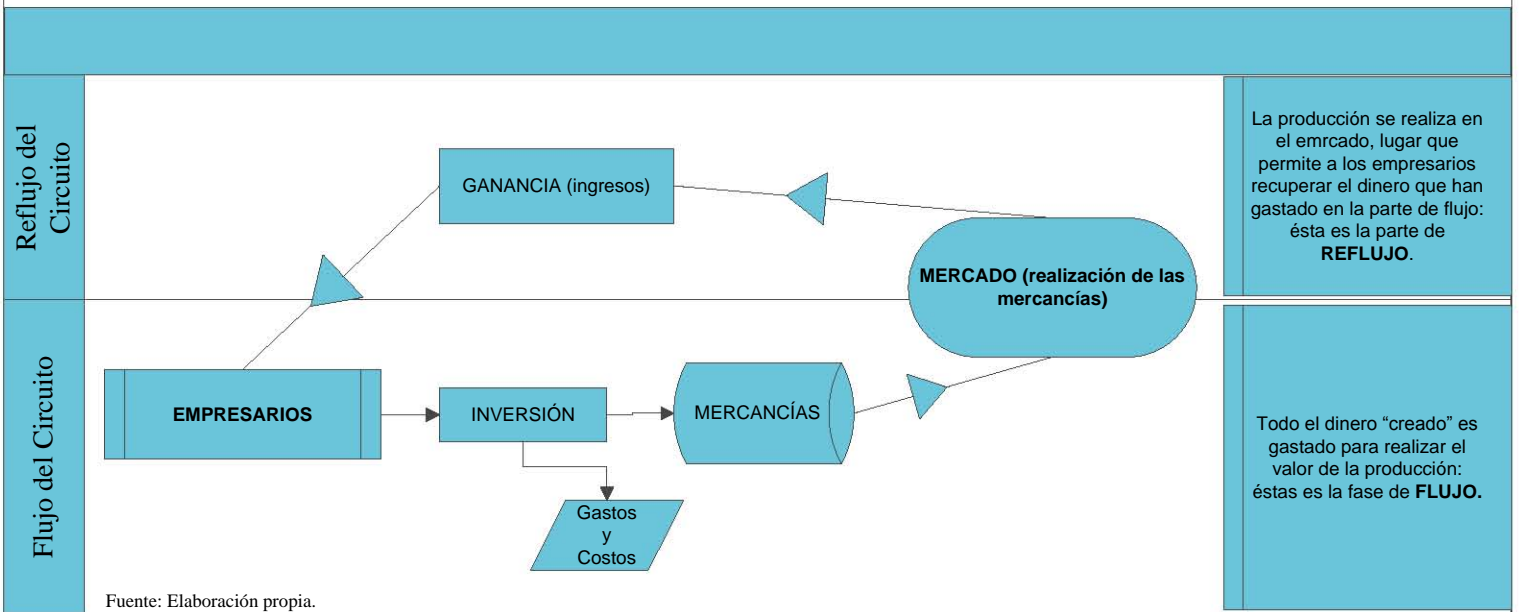
Viendo el anterior fenómeno hace sentido la concentración de la banca y que las regiones excluyentes de la banca comercial demanden servicios crediticios, los cuales de manera ineficiente cubren las microfinancieras. Aunque cobren intereses muy por encima del crédito tradicional son en la mayor de las ocasiones la única fuente de obtener ingresos extraordinarios para sustentar su consumo personal o familiar.

Por lo anterior y entiendo el objetivo del trabajo se puede concluir que el desdibujamiento de la banca comercial como motor del desarrollo en la economía mexicana aunado al impulso internacional del modelo microfinanciero actual son causas fundamentales de la concentración de microfinancieras en las regiones más pobres del país.

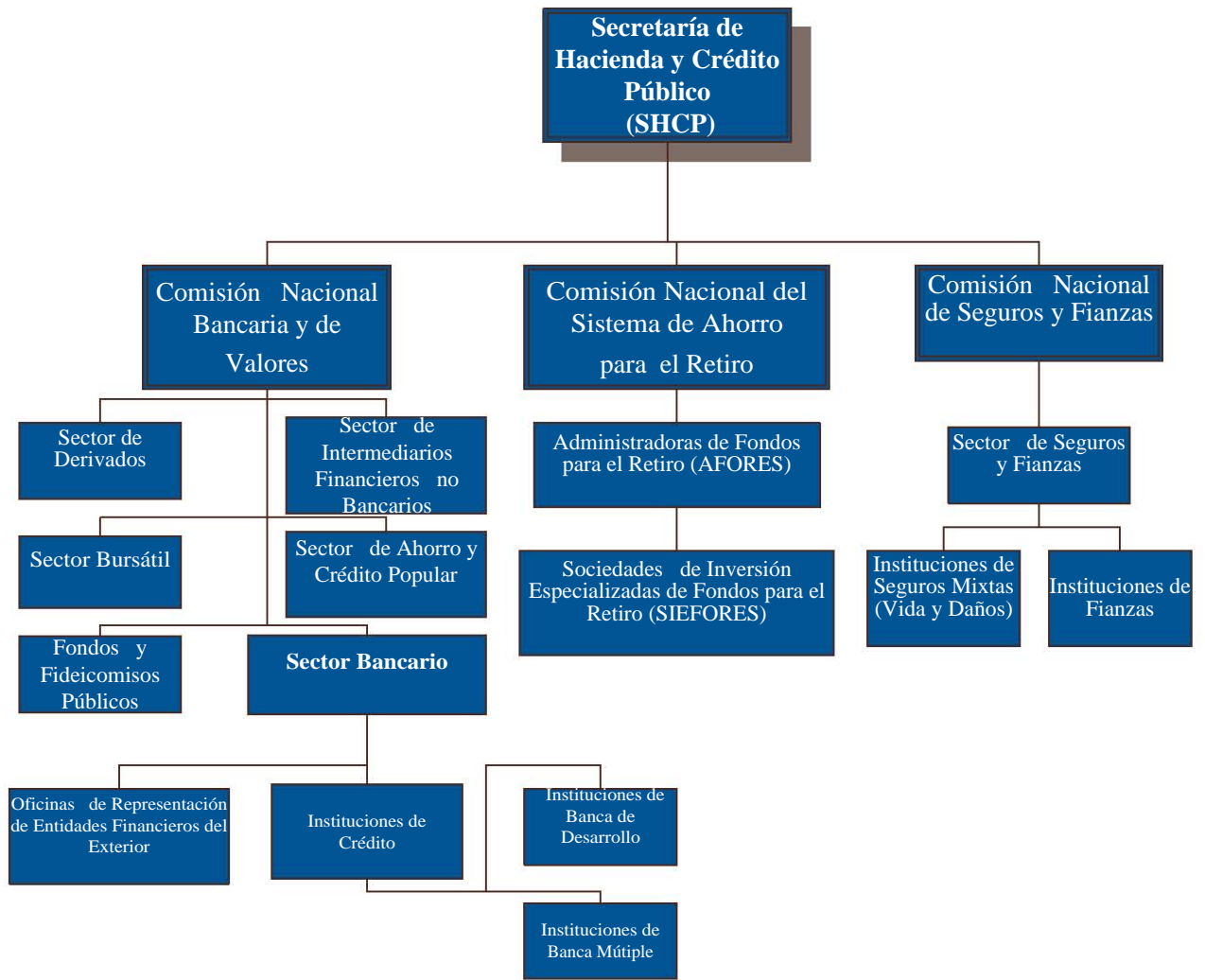
Destacando que la región del suroeste mexicano, si bien no cuenta con la zona con la mayor concentración de microfinancieras en su conjunto, es proclive en el mediano y largo plazo, por las características de la región en términos económicos y políticos, a presentar un peligroso foco de atención para dichas sociedades.

ANEXO

Esquema 1. Circuito monetario

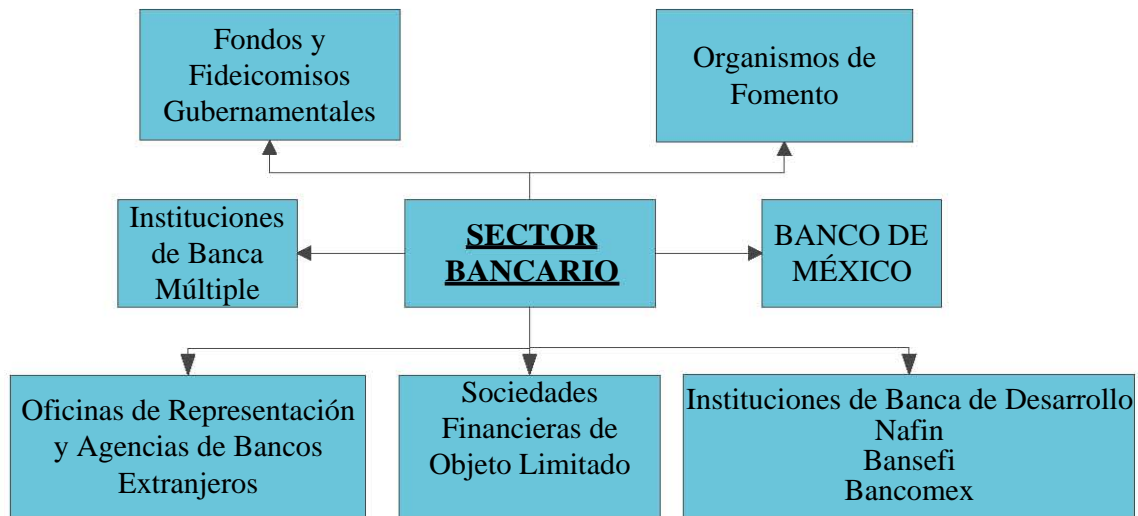


Esquema 2. Estructura del Sistema Financiero Mexicano



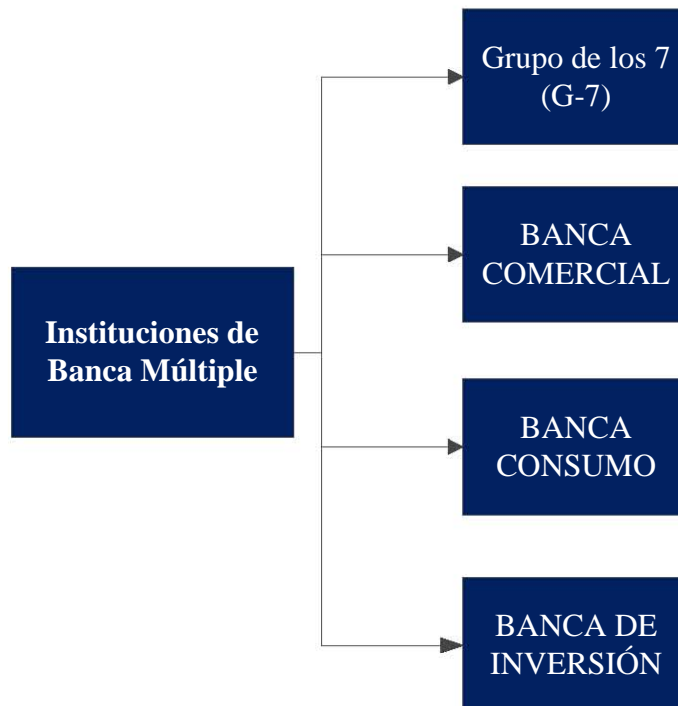
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Esquema 3. Integrantes del SECTOR BANCARIO



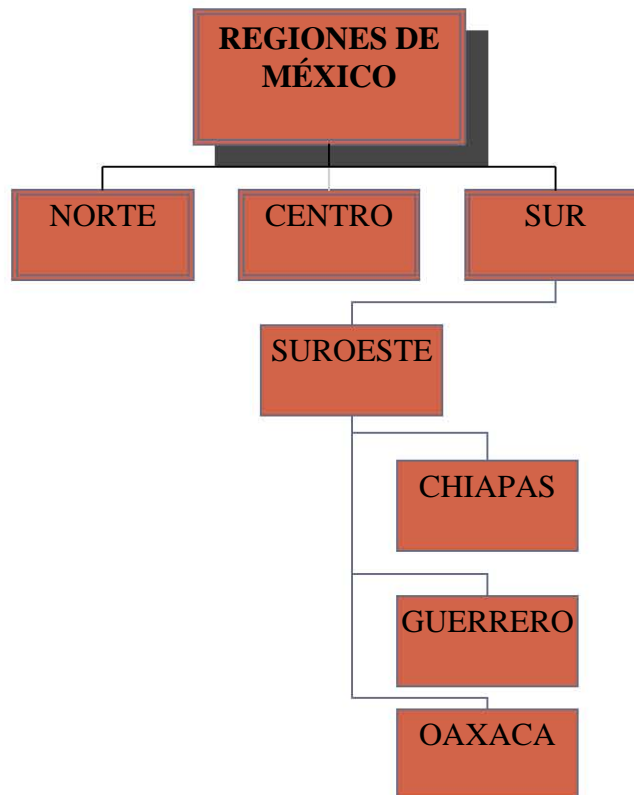
Fuente: Elaboración propia.

Esquema 4. Banca Múltiple especializada



Fuente: Elaboración propia.

Esquema 5. Regiones de México



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1. Cartera y activos del total de entidades bancarias a 2010
(millones de pesos)

Entidad	Cartera total	Cartera de Consumo	Activo total
BBVA Bancomer	573,991	123,749	1,165,977
Banamex	332,719	95,401	1,112,367
Santander	227,556	41,615	680,478
Banorte	249,495	28,913	555,511
HSBC	171,779	28,238	429,120
Inbursa	178,665	10,051	249,200
Scotiabank	106,023	16,598	200,476
ING	4,401	0	122,234
IXE	30,733	2,540	83,852
Banco del Bajío	61,528	453	80,566
Interacciones	43,014	297	75,511
Deutsche Bank	555	0	74,752
Banco Azteca	25,758	16,183	66,629
Afirme	10,932	1,232	58,303
Barclays	0	0	55,359
Bank of America	526	0	49,585
Banregio	18,660	709	45,514
Banca Mifel	15,327	49	37,298
Invex	8,132	723	30,084
J. P. Morgan	146	0	28,360
Monex	2,536	0	19,600
Bansí	7,183	22	16,948
American Express	7,964	7,964	15,980
Ve por Más	9,076	44	12,852
Multiva	7,802	304	12,435
Banco Credit Suisse	0	0	12,249
Banco Ahorro Famsa	10,607	8,687	11,733
Compartamos	9,760	9,760	11,241
Bancoppel	3,267	3,267	10,182
CIBanco	1,420	31	8,970
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	1,283	0	5,379
Actinver	282	192	3,467
Banco Regional	567	0	2,714
Banco Wal-Mart	967	259	2,632
The Royal Bank of Scotland	176	0	2,520

Volkswagen Bank	2,382	2,382	2,510
Autofin	1,726	666	2,219
UBS	0	0	1,120
The Bank of New York Mellon	0	0	743
Banco Amigo	183	25	727
Banco Fácil	132	132	210
Total	2,127,254	400,487	5,357,606

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Cuadro 2. Cartera de Estados y Municipios, saldo y número de créditos: Portafolio total (2010)

Entidad	Responsabilidad Total	% responsabilidad	Número de créditos	% # de créditos
Consumo	7	0.0%	1	0.0%
Banca de Inversión	34	0.0%	53	0.3%
Comerciales	54,142	29.0%	425	2.4%
G- 7	132,350	71.0%	17,481	97.3%
Sistema	186,533	100.0%	17,960	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Cuadro 3. Puntos de acceso por cada 10 mil habitantes de la Banca (2010)	
Estado	Puntos de acceso
Chiapas	0.86519
Tlaxcala	0.94246
Oaxaca	0.94266
San Luis Potosí	1.11858
Durango	1.12586
Guerrero	1.14038
Zacatecas	1.16437
Veracruz	1.17168
Hidalgo	1.18458
Puebla	1.22316
México	1.27565
Yucatán	1.33977
Nayarit	1.34180
Tabasco	1.34389
Campeche	1.34536
Aguascalientes	1.35980
Michoacán	1.42256
Guanajuato	1.56493
Chihuahua	1.56709
Baja California	1.59584
Querétaro	1.62002
Coahuila	1.67726
Morelos	1.68446
Sinaloa	1.73922
Tamaulipas	1.74922
Quintana Roo	1.75651
Sonora	1.81102
Colima	1.94261
Jalisco	1.97936
Baja California Sur	2.23572
Nuevo León	2.61552
Distrito Federal	2.65867

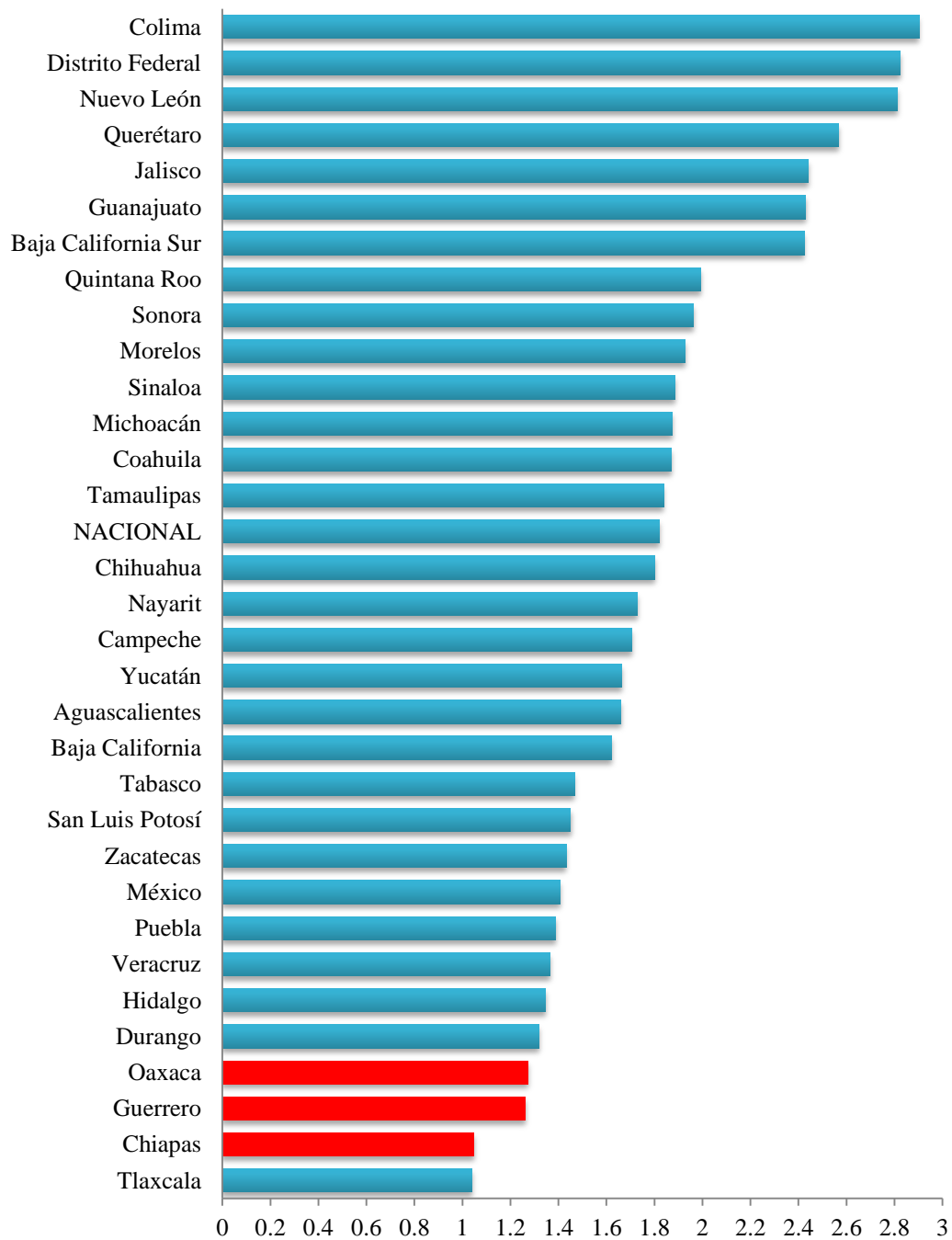
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Cuadro 4. Puntos de acceso por cada 10 mil habitantes de Microfinancieras (2010)	
Estado	Puntos de acceso
Baja California	0.02526
Tamaulipas	0.08916
Tlaxcala	0.09921
Guerrero	0.12202
Tabasco	0.12279
México	0.13060
Sinaloa	0.14494
Sonora	0.15320
Hidalgo	0.16180
Distrito Federal	0.16454
Puebla	0.16611
Chiapas	0.18283
Baja California Sur	0.18827
Durango	0.19222
Veracruz	0.19401
Coahuila	0.19454
Nuevo León	0.19654
Chihuahua	0.23486
Quintana Roo	0.23765
Morelos	0.24295
Zacatecas	0.26791
Aguascalientes	0.29941
Yucatán	0.32267
Oaxaca	0.33033
San Luis Potosí	0.33271
Campeche	0.36221
Nayarit	0.38541
Michoacán	0.45036
Jalisco	0.46132
Guanajuato	0.86625
Querétaro	0.94635
Colima	0.96014

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Cuadro 5. Contratos y crédito otorgado por la Banca Comercial (2010)		
Estado	Crédito por cada 10,000 h	Contratos de CRÉDITO
Campeche	1,831.0	106,156
Baja California Sur	2,507.3	106,540
Tlaxcala	1,372.9	110,714
Nayarit	1,723.0	120,707
Zacatecas	1,245.9	120,908
Colima	2,814.0	126,025
Aguascalientes	1,753.6	140,563
Durango	1,783.2	194,815
Quintana Roo	2,043.3	197,753
Querétaro	1,620.7	202,086
Morelos	1,838.6	227,036
San Luis Potosí	1,345.3	234,517
Tabasco	1,818.0	266,496
Hidalgo	1,596.5	276,294
Yucatán	1,967.7	280,524
Guerrero	1,330.2	283,450
Oaxaca	1,193.7	296,314
Chihuahua	1,655.8	408,918
Chiapas	1,336.6	409,383
Sinaloa	2,183.9	421,916
Sonora	2,357.6	430,901
Baja California	1,880.9	446,710
Michoacán	1,632.9	456,839
Tamaulipas	2,120.7	499,505
Puebla	1,554.3	617,586
Coahuila	3,534.4	672,220
Guanajuato	1,940.6	683,268
Veracruz	1,796.0	944,226
Nuevo León	3,069.6	1,015,176
Jalisco	2,367.2	1,200,740
México	1,338.3	1,455,162
Distrito Federal	20,008.1	13,862,153
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)		

Gráfico 1. Total de Sucursales por cada 10 mil habitantes



Fuente: Elaboración propia con datos de l Informe de inclusión Financiera de la CNBV 2010.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ⊙ Asuad, Normand (2001), *Economía regional y urbana*, México, Ed. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ⊙ Calvo, José (2006), “Fundamentos del dinero y de la banca”, Madrid, España. Ed. Sanz y Torres, pp. 1-21.
- ⊙ Cardoso, Fernando H. y Faletto, Enzo 1972 (1969), Capítulo II “*Análisis Integrado del Desarrollo*” en *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México: Siglo Veintiuno Editores, pp.11-38.
- ⊙ Chang, Ha-Joon (2012), “Microfinance and the Illusion of Development: From Hubris to Nemesis in Thirty Years, to World Economic Review, Bristol, UK. Volume I, No 1.
- ⊙ Fajnzylber, Fernando (1983), “*El agotamiento de un patrón industrial*” en *La industrialización trunca de América Latina* (México: Editorial Imagen) pp. 83-102
- ⊙ Fuentes, Noé, (2007), “Las disparidades municipales en México: un estudio desde la óptica de la desigualdad” en *Problemas del Desarrollo*, México, D.F. Vol. 38, núm. 150, julio-septiembre.
- ⊙ Girón, Alicia (1997), “Colapso y quiebras bancarias: emergencia internacional”, Girón, Alicia y Correa, Eugenia, (comps), *Crisis bancarias y carteras vencidas*, México, D.F. UNAM.
- ⊙ Girón, Alicia (2002), “La banca mexicana en transición: ¿Crisis o reestructuración?”, en *Crisis y futuro de la banca en México*, Eugenia Correa y Alicia Girón (comps.), México, IIEc-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Pp. 47-66.
- ⊙ Girón, Alicia y Correa, Eugenia Correa (2004), “*Desregulación y crisis financiera*” en *Economía Financiera Contemporánea*, México: Miguel Ángel Porrúa, Tomo I. pp. 19-48.
- ⊙ Girón, Alicia y Chapoy, Alma (2009), “Financiarización y titulización: un momento Minsky”, en *Economía UNAM* vol. 6 núm. 16, México, UNAM.
- ⊙ Girón, Alicia y Levy, Noemí, (2005), *México: los bancos que perdimos*, México, UNAM-IIEc.

- ⊙ Hilferding, Rudolf (1971), *El capital financiero*, La Habana, Cuba, Ed. De Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
- ⊙ Keynes, John Maynard (1936), Capítulo 11, “*La eficiencia marginal del capital*” en *La Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero* (México DF: Fondo de Cultura Económica) pp 125-134.
- ⊙ Levy, Noemí (2004), “Financiamiento de la inversión en México”, Correa, Eugenia y Girón, Alicia, *Economía Financiera Contemporánea*, México, D.F. Ed. Porrúa.
- ⊙ Martínez, Horacio (2008), “Situación actual del Sistema de Ahorro y Crédito Popular en México” en *Problemas del Desarrollo*, México, D.F. Vol. 39, núm. 152, enero-marzo.
- ⊙ Ocampo, José Antonio (2009), “*Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina*”, Revista Cepal, No. 97 abril.
- ⊙ Papadimitriou, Dimitri B. and Randall Wray (2008), *Minsky’s Stabilizing an Unstable Economy: Two Decades Later (I-XXV)*.
- ⊙ Parguez, Alain (2006), “*Moneda y Capitalismo: La Teoría General del Circuito*” en *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Argentina, Buenos Aires: Clacso, pp.- 45-60.
- ⊙ Parguez, Alain (2006), “*Moneda y capitalismo: la teoría general del circuito*”, en Girón, Alicia (compiladora) (2006) *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Argentina, Buenos Aires: CLACSO.
- ⊙ Prebisch, Raúl (1973), Capítulo I “*Propagación del Progreso Técnico a la América Latina y Problemas que Plantea*” en *Interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano en 1949, Estudio Económico de la América Latina 1949*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Serie Conmemorativa del XXV Aniversario de la CEPAL, pp-1-13.
- ⊙ Quesada, José Antonio y Gómez, Eduardo (2009), “Normatividad bancaria”, México, D.F., Ed. Pearson, pp. 12-54.
- ⊙ Ramírez, Ernesto (2001), “Moneda, banca y mercados financieros”, México, D.F. Ed. Pearson, pp. 19-36.

- ⊙ Schumpeter, Joseph A. 1997 (1912), Capítulo I “*La Corriente Circular de la Vida Económica en Tanto que Condicionada por Circunstancias Dadas*” (17-67); Capítulo III “*Crédito y capital*” (104-134) y Capítulo IV “*La ganancia del empresario*” en Teoría del desenvolvimiento económico, México, DF: Fondo de Cultura Económica, pp. 135-161.
- ⊙ Vidal, Gregorio (2008), “*Estructura Productiva, Características, Tendencias y Nuevo Papel del Estado*” en Correa, Eugenia, José Déniz y Antonio Palazuelos (coordinadores) (2008) América Latina y Desarrollo Económico: estructura, inserción externa y sociedad, España, Madrid: Ediciones Akal, S. A., pp.43-60.
- ⊙ Yachir, Faysal (1997), “Colapso y quiebras bancarias: emergencia internacional”, Girón Alicia y Correa, Eugenia, (comps), *Crisis bancarias y carteras vencidas*, México, UNAM.

Páginas de internet

- ⊙ Girón, Alicia, “Clases, Desarrollo y Crisis: conceptos básicos” en < <http://www.aliciagiron.com/category/clases/>>
- ⊙ Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), “Revista Problemas del Desarrollo” en < <http://www.probdes.iiec.unam.mx/>>
- ⊙ Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), “economía mexicana nueva época” en < http://www.economiamexicana.cide.edu/indice_articulos.html >